

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 02 de mayo de 2012, siendo las 16,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Concejal don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los señores Concejales: Juan Pablo Barros Basso, Cristián Galdámez Santibáñez, Paul Alvarado Muñoz, Emilio Madrid Barros, Christian Hernández Villanueva y Leonardo Bravo Gómez.

Asisten don Luis Salinas Díaz, Director de Educación y los (as) señores (as) Directores (as) de los establecimientos educacionales de la comuna: señorita España Olave Ravanales, Directora de la Escuela Valle de Puangue; señorita Patricia Cortés, Directora de la Escuela San José Obrero; señora Carolina Galdamez Silva, Directora de la Escuela Cuyuncaví; don Jorge Meléndez Hinojosa, Director de la Escuela Fernando Carvajal Pinto, de Cerrillos; y don Fernando Rojas, Director del Liceo Presidente Balmaceda.

**TABLA:**

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de enero de 2012.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2012.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2012.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de abril de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2012.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2012.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de abril de 2012.
- Audiencia pública.
- Correspondencia.
- Puntos varios.
- Invitación al señor Director de Educación, don Luis Salinas Díaz y a las señoras Directoras de las escuela municipales "Valle de Puangue" y "San José Obrero" para que expliquen los bajos resultados obtenidos en la Prueba SIMCE 2011.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que en primer lugar corresponde aprobar el acta del 09 de enero de 2012.

**ACUERDO N° 122/05/2012:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 09 DE ENERO DE 2013.

CONCEJAL BARROS: Señala que también corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2012.

**ACUERDO N° 123/05/2012:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2012.

CONCEJAL MADRID: Informa que envió un correo porque el acta del 09 de abril falta la última parte. El acta del 05 de marzo está completa.

SECRETARIA DE ACTAS: Le aclara que el correo dice que observa el acta del 05 de marzo.

**AUDIENCIA PUBLICA:** No hay.

- **Invitación al señor Director de Educación, don Luis Salinas Díaz y a las señoras Directoras de las escuela municipales "Valle de Puangue" y "San José Obrero" para que expliquen los bajos resultados obtenidos en la Prueba SIMCE 2011.**

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que se publicaron los resultados del SIMCE, hubo resultados bastante buenos en algunas escuelas y resultados que no estuvieron dentro de la tendencia en otras. El concejo solicitó que se pudiera hacer una exposición para explicar cuáles son las razones que los Directores han identificado que estaría influyendo en estos resultados y qué cosas se pueden hacer para mejorar y tener mejores resultados de aquí a futuro en materia educacional. Al mismo tiempo les quiere agradecer su presencia.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Antes quiere hacer una aclaración, debido a que recibió el certificado con la invitación a esta ponencia y por responsabilidad suya asumió que la confirmación era de carácter individual, entonces no hizo llegar esa información a las directoras de las escuelas Valle de Puangue y San José Obrero sino hasta el día de hoy.

SEÑORITA DIRECTORA ESCUELA SAN JOSE OBRERO: Explica que como el lunes fue feriado no tenían a mano la información.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Señala que se las mandó escaneada no para invitar sino que invitó a todos los directores a que pudieran apersonarse hoy día. Fue un error involuntario de su parte porque no se imaginó que tenía que redistribuir una invitación a quienes estaban citados. Ofrece sus disculpas y aclaración.

Comienza con una pequeña introducción de la evolución que ha tenido el SIMCE en Chile, donde se destaca que a partir del año 2006 el SIMCE evalúa dos niveles por años. Los alumnos de 4º básicos son evaluados todos los años mientras que los de 8º básico y 2º medio son evaluados en forma alternada cada año. Es importante saber que dentro de la metodología de evaluación esa es la condición de la evolución que ha tenido la medición SIMCE en Chile. Por ejemplo el 2010 se evaluó a todos los alumnos de 4º básico y 2º medio mientras que el 2011 se evaluó a todos los alumnos de 4º y 8º básico, y hay alguna precisión, el año 2010 se evalúa en el sector de inglés a todos los estudiantes de 3º medio, básicamente su condición fonética y comprensión y también se incluyó el sector de educación física para entender y diagnosticar en qué condición física se encontraban los estudiantes, y este año se va a incorporar la evaluación de comprensión lectora a los estudiantes de 2º básico.

La prueba SIMCE evalúa a los alumnos lo que ellos saben y pueden hacer en términos de los sectores evaluados, lenguaje, matemáticas, ciencias naturales. Hay que reconocer que esta prueba tiene formato estandarizado al igual que otras mediciones internacionales que se hacen sobre la ..... y logros de conocimientos de los estudiantes según currículum, aquí se hace una evaluación sobre los aprendizajes que están establecidos en el currículo nacional. No obstante habilidades mas complejas, como desarrollo de pensamiento crítico, cálculo mental, comunicación oral, etc., no incluye esta evaluación. Por esta razón esta es una información muy valiosa pero parcial. Esta no es una opinión personal sino que está en el propio Ministerio de Educación, y esta información parcial, de todas formas es significativa porque tiene que ver con el currículo nacional declarado, va entregando información de cómo van progresando los aprendizajes de los estudiantes en cada escuela.

Hay que considerar en el segundo punto de esta presentación que el SIMCE versus la evaluaciones internacionales que rigen en algunos otros países tiene algunas diferencias y algunas similitudes, por ejemplo el SIMCE evalúa a todos los alumnos de un curso. Las evaluaciones internacionales evalúa la muestra representativas a nivel nacional de estudiantes de uno o mas cursos, es una diferencia significativa para las corrientes que piensan de que el SIMCE es valioso o no. Luego el SIMCE entrega resultados de cada una de las escuelas evaluadas, en cambio las evaluaciones internacionales entregan resultados exclusivamente a nivel país. Luego los resultados del SIMCE se publican entre cuatro a seis meses después de cada evaluación. Los resultados de las evaluaciones internacionales se publican entre uno y dos años después de la evaluación. Por ejemplo la prueba PISA que es la mas conocida a nivel nacional los resultados se entregan 1,2 – 1,5 años después de haber hecho la medición.

En general las pruebas se toman en el segundo semestre del año escolar, las evaluaciones nacionales en noviembre, las evaluaciones internacionales entre agosto y noviembre. Ninguna de estas evaluaciones entrega resultados individuales para los alumnos. Importante a destacar porque los directores, todo educador sabe que los ritmos de aprendizajes de los estudiantes son distintos y se distribuyen de una forma normal, al igual que los talentos, al igual que otras condiciones.

El SIMCE como instrumento de evaluación considera aquellos conocimientos y aprendizajes susceptibles de ser evaluados, de ser medidos a través de una prueba de papel y lápiz que es el instrumental actual que existe. El total de preguntas incluidas en cada sector varía según el nivel y el número de formas o cuadernillos de pruebas. En la medición pasada existía en promedio alrededor de cuatro formas distintas, es decir, de todos los contenidos que se tienen que evaluar a los estudiantes. No alcanzan a ser evaluadas todas las formas de contenidos, por lo tanto se distribuye del 100% en distintas formas de preguntas para los grupos que son representativos de un curso, evaluado a todos los alumnos pero a un grupo le toca la forma A, a otro la forma B y así para cubrir el 100% de contenidos en el currículo nacional. Cada estudiante responde solo una parte del total de preguntas evaluadas.

La prueba está compuesta por preguntas de selección múltiple y de desarrollo. Estas son de carácter abierto donde la tabulación tiene que ver con lo que el estudiante escriba y responda y el tipo de letras que utiliza para ello, por lo tanto el esfuerzo que implica hacer una evaluación del resultado SIMCE tiene que con todo eso, con el nivel de comprensión y también de redacción que los estudiantes ocupan. Es importante destacar que las pruebas están diseñadas para que los resultados sean comparables en un mismo nivel sector, en tal sentido no es directamente comparable por ejemplo obtener un puntaje de 250 puntos en la prueba de educación matemática con 250 puntos en la de lectura, ni obtener 300 en la evaluación de cuarto básico con 300 en la de octavo básico.

Finalmente el SIMCE entrega los puntajes promedio de cada establecimiento evaluado y para diversas agrupaciones que se elaboran a partir de ello, municipios, regiones, entre otras, así como el promedio nacional. El SIMCE entrega resultados según niveles de logros, para cuarto básico en lectura, escritura, educación matemática, ciencias naturales, historia y geografía y ciencias sociales, y para octavo básico en lectura y educación matemática. Y aquí un aspecto importante que se detuvo para presentar al concejo brevemente, básicamente por la composición de estudiantes que tenemos en nuestra comuna.

Esto está declarado por el Ministerio, estudiantes integrados que son aquellos niños que presentan una evidente discapacidad física o intelectual, como por ejemplo limitaciones sensoriales, limitaciones motrices o intelectuales, trastorno en la capacidad de relación y comunicación o trastorno específico de lenguaje no se encuentran en igualdad de condiciones para rendir las pruebas, por lo anterior se recomienda que los estudiantes integrados asistan al establecimiento durante los días de aplicación y realicen las pruebas siempre y cuando les sea posible contestarlas de manera autónoma, es decir, hay un trabajo que es digno de analizar en cuanto a si los resultados de la evaluación que tenemos en la comuna en SIMCE en los últimos años han considerado esta restricción y si esta restricción ha sido individualizada y ha sido ocupada, de tal forma que los estudiantes que han rendido la prueba SIMCE son aquellos que efectivamente no presentan ninguna limitación de este tipo, dado que el Ministerio es ávido a que esos estudiantes sino tienen la autonomía para contestar las preguntas que se les presentan no la rindan.

Con respecto al resultado SIMCE, antes hablaban que no era lo mismo medir un puntaje de un sector con respecto a otro ni de un nivel con respecto a otro, son distintas escalas, son distintas mediciones las que se realizan, sin embargo también existe una diferencia presentable desde el punto de vista de la cantidad de alumnos que rinden la evaluación en un establecimiento y en otro, no es lo mismo un establecimiento que tiene siete estudiantes, nueve estudiantes que rinden la prueba SIMCE en lenguaje, matemáticas, en cuarto básico a un establecimiento que tiene 40 estudiantes en esa misma condición de evaluación y rinde la misma prueba. No obstante existe una tabla que está hecha en base a una función matemática y lo que hace es agrupar las medidas móviles y los extremos de los datos y establece que de la cantidad de estudiantes en esos rangos de 6 a 9, de 20 a 25, de 26 a 50, son intervalos donde se establece un valor mínimo por cada ciclo de acuerdo a las comparación que uno quisiera hacer ponderando un establecimiento con equis cantidad de estudiantes que rindió en un mismo nivel, en un mismo sector una evaluación con respecto a otro que tenga mas estudiantes y que rindió la misma evaluación.

Por lo tanto si en la escuela básica Eliécer Pérez Vargas, una escuela municipal de Curacaví, tiene una caracterización de rural, son 20 los estudiantes que rindieron la evaluación y obtuvieron esos resultados en lenguaje, matemáticas y en naturales. Si los quisiera comparar, por ejemplo, con la escuela básica del Valle de Puangue donde fueron 44 los estudiantes que rindieron para ese nivel esas mismas evaluaciones, tendría que decir que la escuela que tiene el menor número de alumnos 20, presenta una tolerancia mínima de puntaje entre 10 y 25, 20, está dentro de ese rango, de 17 puntos, por lo tanto para poder hacer comparable el resultado obtenido en lenguaje, matemáticas y en naturales, debiese a estos puntaje restarle los 17 puntos de tolerancia y establecer la diferencia significativa que hubo entre el resultado alcanzado por un establecimiento y otro, entonces si a los 265 le restamos 17 puntos vamos a quedar en 248 y Valle de Puangue sacó 252.

Para cualquier otro establecimiento que hubiese rendido en el mismo nivel estas mismas pruebas hay que restar 17 puntos para que sean comparables los resultados a una cantidad de alumnos superior a 20, en el caso del ejemplo Valle de Puangue este número de alumnos que rindió la evaluación son superior a 20 son 44, y el resultado obtenido en lenguaje fue 252, es decir, estuvo cuatro puntos arriba del puntaje mínimo esperado igualando la ponderación entre la cantidad de alumnos de un establecimiento y la de otro. Esa es una medición transversal, existen otras variables que inciden en el análisis, pero esto es solamente a modo de comparación.

Se ha permitido traer una tabla resumen, todos estos datos son provistos desde el Ministerio de Educación, el SIMCE y obtenidos con fuentes oficiales de información. El promedio nacional municipal en cuanto a 8° y 2 medio, por razones técnicas se permitió excluir la medición de inglés 3° medio, y la razón técnica fue que no le alcanzaba la pantalla hacia el lado. No es por una connotación importante, lo tabuló solamente hasta 2° medio y acá tenemos el promedio nacional municipal por ciclo, luego tenemos el promedio de la región metropolitana que incluye a todos los establecimientos, no solo los municipales, subvencionados, particulares, luego tenemos el promedio de la región metropolitana municipal a la cual pertenecemos, luego tenemos el promedio en Curacaví de todos los establecimientos en Curacaví y luego tenemos el promedio en Curacaví municipal.

Trae a colación el resultado que obtuvo la escuela Fernando Carvajal Pinto en un universo de 22 alumnos, y lo compara por ejemplo, para que el Honorable Concejo y las autoridades académicas presentes puedan entender que existe mas un análisis al momento solamente de obtener y procesar los datos, con la escuela ex Hacienda Alhué, N° 6497, la cual obtuvo extraordinarios resultados en la prueba SIMCE en una medición aplicada solamente a 6 alumnos, a diferencia de la escuela Fernando Carvajal que fue una medición aplicada a 22 alumnos. Ambas son escuelas municipales, ambas pertenecen a la región metropolitana, ambas escuelas básicas, la escuela ex Hacienda Alhué con 6 alumnos obtuvo 330 puntos en lenguaje 4° básico, lo que sabemos que sobrepasa a todos los rangos y estándares de normalidad, es decir un resultado extraordinario. La escuela Fernando Carvajal que fue la escuela que ocupa de modelo comparativo porque fue la que obtuvo mejor resultado en la prueba SIMCE en 4° básico en nuestra comuna, incluso superior a los establecimientos particulares subvencionados, ellos no obtuvieron 330 puntos, ellos obtuvieron 278. Si van a la tabla anterior tienen que en el caso de la escuela con menores estudiantes restarle una cantidad equis de puntos, así y todo no llegan a esa cifra, no obstante que en matemáticas fueron superiores, incluso teniendo tolerancia a favor del puntaje a restar, y en el caso de naturales también fueron superiores a esta otra escuela, es decir, tienen un ejemplo donde el resultado obtenido en lenguaje para una menor cantidad de alumnos la escuela municipal Fernando Carvajal obtuvo inferior puntaje en lenguaje, no obstante en matemáticas y naturales obtuvieron un superior puntaje, no obstante existe un saldo a favor que es la conversión entre la menor cantidad de alumnos que representa la otra escuela con respecto a la escuela Fernando Carvajal Pinto.

En el caso de las escuelas San José Obrero y Valle de Puangue que son las dos escuelas mencionadas para hacer su presentación hoy día o para entregar información de acuerdo a los resultados obtenidos en este período, ellos presentan también un porcentaje inferior al resultado promedio de la comuna y a la escuela mas destacada en este caso como Fernando Carvajal Pinto. Cada una tiene sus distintos números de alumnos que rindieron esa evaluación y cada una hay que restarle la tolerancia que da la cantidad de alumnos que rindió la evaluación. Así y todo por ejemplo en la escuela Valle de Puangue restándole la tolerancia no alcanza a cubrir el máximo del resultado, por lo tanto pueden hacer alusión a que ese análisis debiese entregar otras variables que tiene que ver mas con aquellos aprendizajes ..... mas complejas, que están incluidas en esta medición, entonces habría que entender la composición que los estudiantes de ese establecimiento tienen de acuerdo a su condición vulnerable, familias acerbo cultural, nivel de ingreso, etc.

CONCEJAL MADRID: Pregunta por qué no presentan los resultados deflactados el Ministerio, porque si los presentaran deflactados con observación cualquiera lo entendería. Cree que esa fue la primera trampa que ellos vieron.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Responde que eso se lo ha preguntado mas de una vez porque la información que obtuvo, uno se mete a la página del Ministerio, a la página del SIMCE y obtiene la información que uno desea, o sea, puede procesar y además puede exportar esa información en excel a cualquier tipo de unidad externa a la página Web, que fue lo que hizo para procesar todos estos datos. Ahora lo que usted dice es correcto. Para él queda mucho por hacer todavía en cuanto al procesamiento y a la gestión de la información. Cree que el Ministerio debiese de aquí a unos años mas dar una señal concreta de una unidad en gestión de conocimiento que se pudiera hacer cargo de esto y entregar mas digerida la papilla, porque es mas fácil para padres, familias y mas si hablamos de una inversión de acerbo cultural distinta, de una interdisciplina, y los que están mas familiarizados a los números les cuesta menos entender y procesar la información, pero los que no son de esa área les gustaría que fuera mas digerida la información de tal manera de saber dónde poner el acento y qué resultados son realmente positivos y cuáles son realmente negativos.

Finalmente una diferencia que se ha producido entre el año 2011 y 2010, las últimas dos mediciones, y ahí tienen que la escuela Valle de Puangue presenta una evolución en positivo de más once. Esto hay que graficarlo. Trató de hacer una presentación lo más ejecutiva posible pero aquí hay que ver las tendencias que es importante, cuando habla de un período hacia atrás hay que ver como viene la tendencia, como todo orden de cosas.

Luego la escuela San José Obrero presenta una condición descendente de 28 puntos, la escuela Cuyuncaví de 6 puntos, la escuela Fernando Carvajal de 7 puntos con respecto a la medición anterior. Le faltó decir lo de cuarto básico lenguaje y comunicación como sector. La escuela Eliécer Pérez Vargas también presenta un retroceso de 12 puntos y la escuela El Pangue no presenta ninguna información por no tener todavía la condición de medición hecha anteriormente, situación que está indagando e investigando a qué motivo técnico se debe. Con respecto a educación matemática ahí tienen también un retroceso.

Podrán apreciar que acá aparece simplificado no solo el nivel, no solo el establecimiento sino que también el sector del aprendizaje donde uno podría decir en ese sentido que la escuela Valle de Puangue que cosas se han hecho, que cosas se han mejorado, qué prácticas, que perfeccionamiento han tenido los profesores, etc., para obtener una mejora considerable de once puntos entre un año y otro. Ahora uno también se podría plantear con respecto a eso mismo pero en el sector de matemáticas qué se dejó de hacer o qué influye en mantener una misma condición porque no es mucha diferencia, es solo un punto solamente entre un año y otro. Es una explicación que no le corresponde a él darla sino que a los líderes pedagógicos de cada establecimiento, pero aquí tenemos un panorama general.

Luego tienen el 8° básico, esto a nivel de escuela y por sectores, un cuadro más resumido, acotado y explicado. Pueden apreciar las diferencias que se produjeron entre un año y otro. Aquí no hay que olvidar que en el caso de las mediciones de 8° básico no son todos los años, son cada dos años, entonces eso también es bueno tenerlo presente para no entender que aquí se dejó de medir el año 2010, sino que alternadamente como aparece en un comienzo en la medición correcta que hay que comparar entre dos períodos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que el concejo había pedido conocer la interpretación que ustedes daban en los datos. Saben que existe una cantidad de interpretaciones, entonces quieren saber cuál es la interpretación que tiene cada uno de los directores.

SEÑORITA DIRECTORA ESCUELA SAN JOSE OBRERO: Señala que se enteraron hoy día que tenían que venir al concejo y compartir con ellos la mirada desde el liderazgo que ejercen en el establecimiento. Ambas directoras prepararon de distinta manera una información para ellos.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que como están todos los directores y si es que también pudieran haber preparado algo o si es que tienen alguna opinión, cree que también sería bueno conocerla.

SEÑORA DIRECTORA ESCUELA SAN JOSE OBRERO: Aclara que ellos aún no se han juntado en reunión como directores para hacer un análisis en conjunto de lo que ha sido el SIMCE este año, que siempre lo hacen, porque falta todavía que bajen la información que puedan analizarla entre ellos.

Cada escuela también tiene su circunstancia y un trabajo distinto. En lo personal recuerda que llegó en abril del 2008 a la escuela. El 2009 partió al liceo de donde pertenece a esa planta oficialmente como orientadora, luego el 2010 retoma nuevamente la escuela después de un año muy crítico el 2009, hubo una crisis fuerte en el colegio. Ahora les va a conversar del 2010 – 2011.

En primer lugar quiere contarles que todos estos resultados se centran en ciertas características que tienen los grupos cursos. Está muy contenta por la escuela Fernando Carvajal y la escuela Eliécer Pérez porque cree que las demás escuelas es eso a lo que debieran aspirar, institucionalizar un trabajo, que no importa quien entre a ese curso maneje ciertas herramientas y ciertos instrumentos para abordar el trabajo pedagógico. A veces uno dice hay que prepararse para el SIMCE y en realidad que no debieran prepararse. Debieran generar instancias pedagógicas que no importe cual fuera la medición finalmente resulta que todos los alumnos aprendan y que haya una igualdad de condiciones.

La escuela San José Obrero en el año 2011 tenían dos cuartos, uno de 27 alumnos y otro de 22 alumnos. El cuarto A de 27 alumnos 24 son considerados vulnerables por el Ministerio de Educación, y saben que eso tiene que ver con su entorno social y de alguna manera con unas carencias que muchas veces se arrastran desde el hogar, tiene que ver con carencias culturales, económicas social. El 4° B tiene 15 alumnos.

El colegio si bien es cierto no están en un proyecto de integración pero son de integración y tienen así 13 niños de los 27 con necesidades educativas especiales, algunos con retardo mental leve, con trastornos de aprendizajes y con otros trastornos emocionales. En el 4° B de 22 alumnos 11 está en esa condición.

El promedio que hubo de asistencia a clases fue el 87% de alumnos y la asistencia de los apoderados casi con la pistola en el pecho en 4°A llegó a un 70% y en 4° B 60%, vale decir, el resto de los apoderados ausentes. En ese entorno estos niños tienen que rendir en igualdad de condiciones una evaluación que se aplica a todos los colegios de Chile. Hubo un diagnóstico con resultados de lo que significa la velocidad lectora, en donde 4° A de 27 alumnos solamente 7 un 28% está con una lectura menos rápida, muy rápida, rápida medio alta y tienen 18 alumnos, 72% con una lectura media, lenta, muy lenta lo que obviamente dificulta cuando tienen que rendir una prueba y tienen que partir por manejarse en estas habilidades. En el 4° B tienen un poquito mejor, de 10 alumnos un 45% y sin embargo 54,5% en esos términos, por lo tanto ahí ya tienen un escollo, una dificultad de los cursos.

Luego se tomó una prueba de aprendizajes claves. El Ministerio exige que los alumnos para ser considerados que el colegio está rindiendo a un buen nivel debieran tener un 90% de logros en las pruebas, y los porcentajes de logros de estos alumnos están bastante por debajo de lo que el Ministerio espera. Luego se hicieron las pruebas finales de aprendizajes claves y a pesar de muchas estrategias siguen con unos aprendizajes muy deficientes.

Con las platas de SEP contrataron asistentes para el primer ciclo, pero en el caso de los cuartos esas asistentes eran docentes, que obviamente no es lo mismo que una asistente que es de apoyo a la profesora, que un profesor que esté trabajando al mismo nivel. Hubo un monitoreo focalizado a los cuartos porque veían que habían muchas deficiencias, entrevistas con los profesores del equipo de liderazgo del establecimiento. En el caso del 4° A) veían que la profesora tenía muchas dificultades y ahí se tomó una decisión que incluso fue compleja porque la profesora se sintió de alguna manera menoscabada, pero a la asistente que era docente se le puso a cargo de un curso y la docente se hizo cargo de los alumnos con mayores problemas.

Hubo el apoyo del equipo multidisciplinario con la atención a los niños con necesidades educativas especiales. Hubo un acompañamiento a los profesores jefes ..... de los apoderados tratando de enfatizar a los apoderados lo importante que era su presencia. Elaboraron junto a la jefa técnica un taller de técnicas de estudios en lenguaje y comunicación con cosas muy simples para los apoderados. Citaron alrededor de 20 apoderados y llegaron cuatro, o sea es muy complejo trabajar prácticamente solos sin el apoyo de los apoderados. Con dineros del quiosco se fueron adquiriendo materiales que los profesores estimaban que eran importantes para el trabajo pedagógico. Les quedan tareas pendientes.

Hay algo que no han logrado por distintas razones. Están pidiendo desde el año 2010 perfeccionamiento docente solicitado por vía ley SEP. Esto se subió al Portal. A los proveedores les faltaban documentos y finalmente estas licitaciones abortaron por falta de interesados para perfeccionar a los profesores. Los profesores en este sentido han sido muy honestos y han dicho que ellos necesitan realmente un perfeccionamiento, especialmente en el ámbito de las matemáticas y dentro del ámbito de las matemáticas en geometría. Nadie puede dar lo que no tiene, por lo tanto aquí es una tarea que está pendiente. Necesitan atención de especialistas en neurología porque como tienen una alta cantidad de niños con necesidades educativas especiales.

El colegio tenía 49 niños que debían rendir el SIMCE pero se consideraron 29. Ahí el Ministerio les dio esta posibilidad, 20 niños quedaron fuera pero comprenderán que son 20 niños que están en el aula y que de alguna manera no sabe si entorpecen el trabajo de un profesor que debe avanzar con el resto de los niños, por lo tanto ese es un problema que tiene esta escuela.

Falta de compromiso de los apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos y falta espacio de tiempo para trabajar por nivel y de manera multidisciplinaria. Cree que tienen muchas tareas que hacer en este sentido, y como decía, aprender cómo lo han logrado los colegios Eliécer Pérez Vargas y también la escuela de Cerrillos, porque ellos no tienen niños tan distintos que los de ella, no sabe si tienen la cantidad de niños con problemas de aprendizaje, le parece que en esos lugares los padres son más comprometidos. Ella está recién hace dos años en el colegio, cree que los procesos son muchos más largos, necesita tiempo para seguir trabajando con los docentes e institucionalizar prácticas que cree que tienen que ayudar a superarse en esta dificultad.

En el año 2008 cuando estuvo de pasada para el 2009 en la escuela, sugirió que había una docente que debería pasar al segundo ciclo porque consideraba que no tenía las competencias para trabajar con niños pequeños. Como a ella la sacaron el año 2009 ya no pudo decidir. Cuando llegó posteriormente obviamente que la docente ya estaba con el curso, entonces le pareció también que de repente hay que transparentar los resultados. En muchos colegios pasa que tienen dificultades, algunas docentes que tienen debilidades en su trabajo profesional, pero sucede que pueden tomar primero, segundo y a los docentes que son muy competentes las hacen que transpiren tinta china en tercero y cuarto y ellos en el fondo tienen que compensar todo lo que no se ha pasado y llevarse obviamente la escuela, las gratificaciones del trabajo de dos personas.

Le parece que todos debieran estar en las mismas condiciones, por lo tanto se arriesgó y consideró que las personas debieran continuar y también debieran dar respuestas del por qué de sus resultados cuando los niños han estado cuatro años en manos de un profesor, eso es interno y lo están trabajando.

SEÑORITA DIRECTORA ESCUELA VALLE DE PUANGUE: Señala que los resultados son similares en términos generales. Ratificar muchas de las cosas que dijo la señora Patricia, va a tomar cosas que quizás se clarificaron mal. Desde el año pasado la escuela Cuyuncaví, San José Obrero y Valle de Puangue está con un programa especial que se llama PAC, es apoyo que se está haciendo. Este apoyo significa que a los profesores del primer ciclo básico se les entrega el material, las fechas y las pruebas. Esto está supervisado mensualmente por un apoyo técnico pedagógico de la Dirección Provincial y vía correo de las pruebas que se tienen que ejecutar. Es decir, que al profesor del primer ciclo se le dice todo, el día, la hora, en que tiene que pasar tal o cual materia. Esto a nivel nacional se va a analizar en el mes de mayo que va a ver una reunión puesto que se ha detectado que el PAC parte de una base supuesta, o sea el PAC parte que los niños de primer año básico manejan todas las consonantes, los grupos consonánticos y el profesor se ha encontrado que en el mes de abril ya los niños debieran manejar algo que en la realidad no lo hacen, pero ellos deben aplicar ese PAC, deben aplicar esas pruebas, por lo tanto en el año 2011 no permitió que los establecimientos intervinieran mucho en cuanto a decir ya este contenido no lo paso ahora, lo paso a fin de año, es decir, no existió toda esa libertad que pudiera haberse dado porque tenía que seguir este proceso ministerial, que lo mejor con el paso de los tiempos podía dar buenos resultados, pero están hablando de un programa que se aplica para las escuelas Matte, que es similar, se está aplicando a colegios con alumnos vulnerables.

Tienen cursos promedio 30 alumnos de los cuales empiezan a hacer el análisis y tiene 11 niños con problemas de trastornos del aprendizaje, retardo mental leve, de apoderados con problemas de drogas, alcoholismo, niños que están criados con la abuelita, con la tía, niños que no tienen un respaldo familiar.

En términos generales estando en la misma comuna que pareciera que tienen el mismo tipo de alumnos, no es así el área urbana y rural. Todavía en el área rural el apoderado de alguna forma apoya aún cuando no es tan lejos de estar teniendo los mismos problemas que en el área urbana, es decir, lo que antes podían decir los colegios que estaban exentos de toda esta agresividad o problemas de alumnos con problemas de atención o de concentración, ya está llegando incluso a los colegios que antes estaban exentos de esta situación, eso importa mucho. Hoy día tienen un establecimiento con apoderados que no quieren que se les mande nada para la casa a los niños. No está hablando de las tareas antiguas que tenían que estar dos o tres horas los chiquillos, sino que está hablando de un trabajo, como por ejemplo que la mamá lea con el alumno una lectura y que después el niño cuente de qué se trata, los apoderados no lo están aceptando, la explicación es que eso lo tienen que hacer en el colegio porque a ella no le hacen caso, que ella se aburre, entonces están teniendo un problema donde se entrega al alumno al colegio y el colegio tiene que hacerse cargo de toda la problemática.

Se ha superado la cantidad de niños con problemas de concentración, o sea, antiguamente hace diez años los establecimientos podían tener tres o cuatro niños a nivel de escuela con problemas graves, hoy día están teniendo cuatro a cinco por curso, con neurólogos, que ha determinado que si tiene un problema de déficit atencional, apoderados que se niegan porque dicen que no tienen tiempo de perder en ir al hospital, entonces están con un niño de alguna forma a la mala, por lo tanto en el establecimiento hicieron un paralelo. Sacaron el promedio de los cursos que dieron el SIMCE en notas y no hay diferencias entre el resultado SIMCE y las notas del curso, por lo tanto no es que el colegio desconozca que a los niños les está costando porque no hay una diferencia. Habría sido preocupante que ellos hubiesen tenido por curso promedio seis y en el SIMCE hubieran sacado promedio cinco, pero hay congruencias entre las notas y el resultado SIMCE.

Están trabajando, hay una consecuencia, los profesores están preocupados pero también la escuela Valle de Puangue no trabaja para el SIMCE, trabajan para entregar una educación integral a los alumnos, pero se puede trabajar para el SIMCE, eso significa que tienen que olvidarse de la educación física, del área artística, religión y abocarse exclusivamente a condicionar a los chiquillos para una evaluación SIMCE. Ahora si a los niños les va bien en la evaluación SIMCE significa que también van a ir preparados pero la pregunta es qué pasa con ese niño.

También está la dinámica que el curso que va a rendir SIMCE se pone al mejor profesor de la escuela. Ahora qué pasa con ese curso que no le toca SIMCE, ¿importan los resultados?. La idea es poder potenciar todos los cursos como decía la señora Patricia, tienen que involucrarlos a todos, les toque SIMCE o no les toque SIMCE porque ¿qué pasa si todos los cursos estuvieran sometidos a un examen a fin de año?, ¿qué van a hacer con eso?.

Ahora entiende que esto les ayuda para ir viendo como están frente a una prueba nacional, pero también es cierto que hay mucha, tal como ustedes se habrán dado cuenta, información que no se entrega, por ejemplo, se compara en algunas suerte de colegios con sus iguales, pero ¿quiénes son sus iguales?, un colegio urbano de Curacaví no es lo mismo que uno de Santiago. Tienen por ejemplo que en poblaciones donde se ha dicho que hay excelentes resultados, pero no se ha dicho que ese colegio está intervenido, que ese colegio selecciona a los alumnos.

Hay Fundaciones en poblaciones marginales de Santiago que les ha ido estupendos, ella tiene amigos que trabajan ahí, seleccionan a los alumnos, los seleccionan si el hogar está preocupado de la educación de sus hijos, y es lo mismo, o sea, con la ley SEP les financian los materiales pero hay un papá, una mamá, un abuelito que está preocupado y eso es fundamental. Hoy día no se pueden quejar como hace diez años que no tienen materiales. Hoy día los colegios tienen materiales, tienen infraestructura y es cosa de mirar los establecimientos, hay detalles puntuales que de repente se pueden quejar que les falta un vidrio, pero antes no había plata porque no llegaba. Hoy día los colegios están recibiendo cree que históricamente mas plata que nunca, pero esa plata no compra la preocupación del apoderado.

Comenta que se tuvo que ir a poner una denuncia a Carabineros porque un alumno amenazó a un asistente de la educación, y lo amenazó porque la asistente dijo que el joven intentó ingresar en horas de recreo a la sala de clases, por esa situación hoy día se está poniendo denuncia porque lo estaban amenazando que afuera lo iban a esperar y que no iba a estar solo.

Hoy día tienen intervención de los Tribunales de Familia, antiguamente también pero eran menos los casos. El problema es la cantidad. Tienen que aprender a buscar los mecanismos y herramientas para combatir eso porque no podemos seguir lamentándonos si saben que no cuentan con las familias, saben que cuentan solamente con las horas que están en el colegio y están en la búsqueda de esas herramientas para poder manejar el caso de esos niños que no permiten una clase normal.

Hoy día a los niños no se les puede hablar muy fuerte porque el apoderado se queja que le están gritando al niño, no se les puede poner muchas obligaciones porque lo primero que dicen es que los persiguen. Hay alumnos en quinto básico que el apoderado sentado al lado del alumno ha dicho "sabe que mas haga el trámite y sáquelo, ya no quiero saber nada de él", ellos tienen que hacer salir al niño de la oficina para que no escuche esos comentarios, ¿y a ese niño le estamos pidiendo resultados?.

Con la claridad que estaban escuchando la explicación del Director de educación, que todos los puntajes no son como se presentan, entonces a veces se hace una comparación muy a priori. Cuando uno tiene un informe del curso que tiene once niños con un problema, que tiene cuatro con otros problemas, que tiene siete con lo otro, y la pregunta es ¿los resultados son acordes a la realidad que tiene en el colegio?, o sea, el SIMCE es el mundo que no está dentro de su sala de clases.



Ahora ellos lo han reclamado pero todos los días están .... .., como intervenir, como apoyar a ese niño, porque es una tarea a largo plazo. Hay niños que a veces logran que revierta la situación y otras veces no, sino habría que preguntar en la escuela Francisco Bilbao la matrícula de alumnos menores de edad que tienen. Eso está demostrando la problemática que hay en la comuna. No cree que sea solamente en nuestra comuna, pero eso está demostrando que los chiquillos ya no quieren, cada día se hace más difícil poder motivarlos. Hoy día con todos los avances tecnológicos que hay una clase tiene que ser de verdad especial porque hoy día los niños tienen películas en las casas, tienen Internet, por lo tanto ¿cómo los motivan si el profesor también está desgastado?.

No quiere llegar al punto que a los profesores que les toca la prueba SIMCE se enferman, y se enferman de lo que ellos se complican si los resultados son malos, porque al final se analiza los resultados del profesor pero están hablando de cursos donde interviene más de un profesor, por eso que para su tranquilidad el colegio está conciente de sus resultados, está aplicando todas las medidas que están a su alcance para mejorarlos pero sin olvidar que están educando a niños y no están trabajando para el SIMCE.

SEÑOR DIRECTOR ESCUELA DE CERRILLOS: Explica que en el caso de la escuela Fernando Carvajal Pinto los datos en el caso de lenguaje comparativamente con el dato del año anterior es más bajo. En el caso de matemáticas fue distinta la experiencia respecto de los años anteriores, y en el caso de naturaleza si bien es cierto es más alto que el año anterior 2010 es más bajo en comparación al año 2009, o sea se han movido en un rango bastante cercano, cree que se les disparó solamente matemáticas.

A diferencia de lo que señala el resto de los colegas, en su escuela en particular tiene ciertas características que permiten realizar ciertos trabajos que en el fondo tiene como la posibilidad de dar resultados medianamente controlados, en particular hay como cuatro variables que han influido en el trabajo puntual, que han sido como aquellos que han dado resultados. Están hablando a priori fuera del análisis que merece este tema a la luz de los antecedentes que tienen que llegar. Todos saben que el Ministerio de Educación les hace llegar a cada uno de los colegios un análisis más detallado de la información respecto de aspectos fundamentales que se evalúan en la prueba.

En particular ellos trabajan con cuatro cosas que les han dado resultados, la primera tiene que ver con el conocimiento de los niños. Ellos tienen un conocimiento bastante detallado de sus niños, saben hasta dónde son capaces de llegar, cuáles son las limitaciones que tienen y por eso que con tranquilidad pueden decir hoy día que sus próximas generaciones de cursos pueden obtener resultados SIMCE relativamente buenos. Los niños que están en segundo, que están en cuarto son niños que en general tienen una capacidad suficiente como para poder rendir bajo presión. Cree que pueden estar tranquilos. Funcionalmente no importa quien esté en esa actividad, inclusive pueden cambiar los profesores pero los niños que están en este minuto van a dar buenos resultados en los próximos años. Están capacitados para poder trabajar con distintos tipos de aprendizajes. Pueden hacer inclusive algún análisis a futuro respecto de lo que van a rendir ellos tanto en cuarto como en octavo.

En segundo lugar tiene que ver con que ellos saben que el SIMCE no obstante intenta cubrir el plan de estudio completo, que se llama la cobertura curricular. Siempre el SIMCE hace un énfasis, o sea hay una parte de los planes de estudio donde pone mayor énfasis. Por ejemplo en el caso de naturaleza un año tiene que ver con una cantidad puntual, por ejemplo como seres vivos, fauna chilena, flores y fauna, al año siguiente historia de Chile. Entonces uno tiene que estar atento a esas cosas porque son cambios que van puntuando de un año a otro y de una medición a otra. Por lo tanto lo que ellos hacen es que se preocupan que la cobertura curricular sea completa, porque no saben dónde va a estar el énfasis, el grueso de las preguntas. Es muy importante para ellos como escuela el tema de la cobertura curricular y lo insisten no solamente por la vía de las clases sino que también por la vía del reforzamiento. De repente cuando se hace reforzamiento a través de la ley SEP ven en qué parte, saben que si en el año tienen 50 clases tienen que pasar 150 contenidos, obviamente saben que hay más contenidos que clases en el año por lo tanto a la profesora que va a hacer reforzamiento le piden que los ayude para cubrir esos contenidos que les van a quedar afuera. El SIMCE puede cubrir todo el espectro, todo el plan de estudios, por lo tanto no podrían darle más énfasis por ejemplo a matemáticas, solo al sistema numérico y resolución de problemas porque puede que la prueba esté enfatizada en geometría y si no vieron geometría sonaron.

La tercera variable es que hace ya un tiempo atrás se implementó en la escuela un modelo de trabajo, que no tiene ninguna ciencia, es un modelo de trabajo en el cual a la gente se le pide que haga lo que tiene que hacer, sus planificaciones, sus pruebas ojala validar lo antes posible, que también el material que se va a utilizar se sepa usar, o sea, el material didáctico si se va a utilizar que se vean todas las posibilidades de uso y se le saque el máximo provecho porque muchos aprendizajes son del tipo práctico. Hay niños que son abstractos y rápidamente pueden lograr operaciones matemáticas en forma abstractas pero hay niños que lo hacen con ábacos, con cajas, entonces hay que trabajar las dos vías.

Eso es bien importante, el modelo de trabajo implica que el profesor tiene que tener dominio del tema que va a adoptar. Ellos han tenido complicaciones, y de hecho han sido críticos en eso, que a lo mejor hasta cierto punto está mal criticado por lo mismo, porque de repente no quedan conforme con el profesor de matemáticas, insisten hasta lograr obtener un profesor de matemáticas que les sirva, por ejemplo en este minuto están sin profesor de diferencial, y ustedes se preguntarán ¿por qué?, han revisado más de 28 currículum, han hecho más de diez entrevistas pero ninguno de los profesores de diferencial los ha dejado satisfecho respecto a lo que necesitan como perfil para la escuela. En eso son cuidadosos y a lo mejor cargantes porque saben que después tienen que venir a sentarse aquí a dar explicación, por eso que también cuida eso.

Lo otro que es bien importante, que quizás el SIMCE no lo ve en términos de información hacia la comunidad pero sí en términos de información hacia la escuela. El SIMCE está dividido en preguntas, tal como lo decía la colega, de nivel básico, intermedio y avanzado. Ellos por años mantuvieron prácticamente más del 20% del total de los alumnos en el nivel básico y aproximadamente un 10% en el nivel intermedio, y en avanzado no más allá del 3%. Entonces la meta es pasar los alumnos del nivel básico al nivel avanzado, dejar ojala el grueso en el nivel intermedio, y ese es un trabajo que han estado haciendo. Por ejemplo en la escuela se gasta bastante papel en términos de probar cada aprendizaje. Se pasó un aprendizaje determinado y se hace un modelo de prueba similar al SIMCE y se aplica para ver si efectivamente por la complejidad del nivel avanzado para ver si efectivamente el niño está en condiciones de pasar del nivel básico al nivel medio.

Esos son como los cuatro elementos que a ellos les han ido dando resultados. Ahora ¿en qué medida les dio más resultados que el año anterior?, eso lo tienen que revisar porque no se ha hecho el análisis en base a la información que les tiene que llegar.

Ellos no tienen los problemas que analiza la colega, no tiene alumnos con severos problemas disciplinarios, los problemas de ellos son absolutamente manejables hasta el día de hoy. No dice que en el futuro no puedan existir, pero en este minuto se pueden manejar y eso es fundamental. Aquí está claramente establecido que en la medida que exista disciplina se puede avanzar, sino hay disciplina no se puede avanzar.

También hay que considerar que es cierto que la educación es un derecho pero la educación siempre ha sido voluntaria, el que no quiere aprender no hay caso hacerlo aprender a la fuerza. La persona tiene que ir motivada al aprendizaje, tiene que estar interesada, tienen que haber padres y apoderados comprometidos, interesados en que las personas tengan una proyección en el tiempo. En el caso de ellos sí bien es cierto las expectativas de sus apoderados, su opinión personal, son bajas, o sea, sostiene que a sus apoderados todavía les falta soñar más, porque de repente uno ve a un niño y hay colegas que por los años miran a un niño y dicen este pinta para ingeniero y hablan con él y con el apoderado, pero el apoderado no lo cree, que a lo mejor pueda terminar cuarto medio, ir a un instituto, siempre pensando y soñando en miniatura.

Siempre le insisten al apoderado, y cree que es difícil en la parte urbana porque de los años que lleva trabajando en la comuna aquí soñar con un apoderado de la comuna es más difícil debido a que ellos tienen otra motivación, otro nivel de interés o de desinterés, son los dos polos opuestos. Pero en su escuela en particular, y cree que en porcentaje le ocurrió a la escuela Eliécer Pérez, en el área rural se puede avanzar en ese sentido considerando que hay variables que no tienen que entrar a revertirla como en el caso del área urbana, ellos las tienen como fortalezas y esas fortalezas obviamente las cuidan. Por ejemplo una fortaleza grande que tienen es que la gente confía en la escuela, eso obviamente ellos lo cuidan como un tesoro, no puede pasar una situación grave dentro del colegio porque se muere algo que por años han cuidado, la confianza. La cuidan mucho, es un aspecto fundamental.

Cree que en el caso del área urbana es difícil porque de repente la gente se molesta hasta por cosas pequeñas. Le tocó mientras estuvo en el Departamento de Educación cosas que a veces son tonteras, cosas que tienen que ver con una cuestión de crianza de los chiquillos, y eso es una diferencia de opinión con los psicólogos, los psicólogos hoy día dicen tienen tal o cual características, a su juicio cree que es un problema de buena crianza, problema que no fue bien criado. En la escuela uno rendía por una cuestión de obligación, son tiempos distintos, pero cree que las variables en general deben irse cotejando en función de las características del entorno.

En general cree que llegar a los 300 puntos, porque ellos se comprometieron en el plan de mejoras llegar a los 280 puntos parejos. La meta en el plan de mejoras que presentaron, en el convenio de igualdad de oportunidades, dice 280 puntos, a eso tienen que llegar. Ellos están recién pisando eso, están en doscientos y tantos en lenguaje y doscientos setenta y tantos en naturaleza. Les falta todavía octavo básico. El puntaje de octavo básico que tuvieron en la prueba, si bien es cierto es bueno pero es más bajo respecto de ese mismo curso cuando era cuarto básico, ese curso cuando era cuarto básico y rindió el SIMCE entre nueve y diez puntos más de los que obtuvieron ahora. Hay un fenómeno que hay que analizar en función de que esos niños en cuarto básico rindieron bastante bien, pero no así en octavo. Hay que ver cuál es la variable, puede ser entre otras cosas todo el cambio que viene biológico que les hace también cambiar sus puntos de interés. Pero ese curso que salió el año pasado de octavo básico cuando estuvo en cuarto básico tuvo casi igual en términos de puntaje con el cuarto de ahora, obtuvo resultados excepcionales ahora. Entonces son lo que normalmente uno llama como profesor la parte oscura de esta caja que se llama los resultados de aprendizaje. Los resultados de aprendizajes muchas veces son como una caja oscura, hay variables que uno cree que pueden manejarse, o pueden rendir o pueden dar determinados resultados bajo ciertas condiciones pero no siempre ocurre.

Tiene la sensación que el día que el SIMCE vaya con notas cree que los resultados van a ser siete puntos o doce puntos más que lo que son ahora, porque hoy día los chiquillos se preocupan mucho de eso, si es con nota, si le sirve para pasar de curso, entonces también hay una cuestión que va por ese lado.

Cuando le tocó tomar la prueba SIMCE en segundo medio hace años atrás, los niños llevaban una pelota porque sabían que ese día terminada la prueba salían al patio, después de los 45 minutos pueden dejar salir a los niños, a los 46 minutos más de la mitad del curso estaba afuera, entonces eso está demostrando también que no existe un real interés o motivación por estudio, salvo cuando tienen los niños que rinden una prueba de admisión, ahí se preocupan porque una prueba de admisión para ellos es mucho más compleja sabiendo que los mismos aprendizajes que se les está evaluando por otro lado van a estar contemplados en esta prueba SIMCE.

En términos generales este es el análisis que pueden hacer del punto de vista de su escuela a priori sin los datos concretos que el Ministerio aún les debe y que tienen que llegar.

SEÑORA DIRECTORA ESCUELA CUYUNCAVI: Con respecto a esta escuela los resultados si bien es cierto bajaron en cuarto básico este año, que esto también a ellos les produjo un gran sinsabor, después analizando que el curso por el cual se tomó el SIMCE este año pensaron que el trabajo en equipo que debería tener la escuela Cuyuncaví, los docentes de la escuela Cuyuncaví son puras mujeres, y tienen un muy buen trabajo en equipo y un buen trabajo de convivencia que hace que se potencien porque al igual que la escuela San José Obrero, la escuela Valle de Puangue reciben a los niños más vulnerables de la comuna, que en el fondo rotan entre los tres colegios. El niño que ya en la escuela Cuyuncaví a pesar del psicólogo, a pesar de haber hecho todas las instancias o cuando uno empieza a pedirle a los apoderados una mayor preocupación con respecto al déficit que presenta el niño, porque el niño tiene un déficit atencional que lo afecta a él, afecta a sus compañeros de cursos, entonces uno empieza a pedirle al apoderado que haya un mayor compromiso con el proceso educativo con los hijos, ¿y que hacen? se los llevan a la escuela San José Obrero.

En la escuela San José Obrero si les dicen lo mismo se los van a llevar a la escuela Valle de Puangue o si de la escuela Valle de Puangue la directora dice que su hijo necesita tal cosa, le echan en el fondo la culpa al colegio y no saben que el problema de fondo son los padres que tienen que hacerse cargo de la deficiencia que puede tener el niño con respecto a su proceso de aprendizaje. Muchos de esos niños que ya antes han tenido un poco de concentración hace que el niño rinda lo que tiene que rendir y tampoco deja rendir a sus compañeros. Entonces para ellos es como un círculo vicioso. No sabe si estarán de acuerdo las otras dos directores que dicen lo que pasa con nosotros, incluso la escuela Eliécer Pérez Vargas y no así la escuela de Cerrillos, que ellos están en un sector como más rural y los niños tienen como mayor preocupación, y quiere aprovechar de felicitar al director por sus logros, que no había tenido la oportunidad de hacerlo, pero eso es lo que les sucede a ellos.

Una vez echo este análisis y un poco el araquiri, porque tenían grandes expectativas con respecto al trabajo que se había realizado, porque sino hubieran realizado el trabajo con esos niños habrían tenido menos de 200 puntos.

Al octavo básico también les fue bien porque estaban muy bajo, subieron 31 puntos en todo, obtuvieron un buen resultado en comparación con los otros niños. No se pueden comparar con otros porque cree que cada uno para tener un real análisis se tiene que analizar con uno mismo porque uno sabe la realidad con el cual trabaja día a día. Es cierto que tienen que seguir por la senda de hacer el trabajo cada día mejor, poner el empeño y ser profesores ....., porque a pesar que los apoderados no están con ellos así tienen que lograr el aprendizaje de esos niños.

Muchas veces le pidieron residencia a los niños, a pesar de lo que tengan, a pesar que no tengan un papá, a pesar que tenga una abuelita, a pensar que estén solos tienen que lograr ..... por sus propios esfuerzos, entonces así como le inculcan a sus alumnos tienen que ellos mismos, los profesores, ser resilientes a pesar de no tener nada tienen que lograr que esos niños tengan una mejor calidad de vida porque solamente la educación se los va a dar.

Después de los análisis que han hecho al interior de la comunidad educativa y esperando el análisis que tiene que llegar del Ministerio de Educación y los análisis que también han hecho con el PAT. Cuando comenzaron con el PAT el año pasado, el plan de apoyo compartido, que aprovecha de decir que para ella ha sido una muy buena iniciativa porque les ha apoyado con respecto a poder tener una mejor ..... de clases, a poder tener mas estructurado todo el sistema educativo, y además que tienen que ver que el PAT, cual es la finalidad del PAT, es subir diez puntos a nivel nacional para el año 2013, entonces todas las clases que tienen PAT están enfocadas hacia y las evaluaciones que tiene a final de periodo están enfocadas como ... SIMCE, y lo bueno del PAT es que uno también sube esas evaluaciones a una página del Ministerio, y después el Ministerio les reenvía la evaluación niño por niño, y ellos saben qué niño está con mayores deficiencias, a cuál de ellos tienen que apoyar.

Cuando empezaron con el PAT en su curso empezaron de cero, y en las cuentas públicas del colegio se dio cuenta de esto que en cuarto básico empezaron cero logros. Se hicieron las adecuaciones correspondientes pidiéndoles a los profesores que tenían mejor capacidades como para poder tomar el curso y poder remontar y remontarse arriba del 56%, que no era lo óptimo porque lo óptimo es estar arriba del 75%, pero sí unos niños que no tenían nada lograr estar mas allá del 50% eso fue lo que les dice si bien es cierto bajaron los resultados con respecto al año anterior, pero con el trabajo que están haciendo están por buen camino, porque sino habrían tenido muy bajos resultados.

Así es que saben que como colegio tienen que seguir poniendo todo el empeño para obtener mejores resultados para dar a aquellos alumnos tan vulnerables de nuestra comuna posibilidades de tener una mejor calidad de vida, como lo dijo antes, que la educación se los va a dar, pero consideraron que los resultados son también gracias al esfuerzo que ellos hicieron durante el año.

De los 17 alumnos que dieron la prueba el SIMCE, son alumnos prioritarios. No había ningún alumno que cumpliera con todas las condiciones mínimas para tener un proceso educativo.

SEÑOR DIRECTOR LICEO PRESIDENTE BALMACEDA: Este otro año probablemente le va a corresponder también estar acá. Tiene seis segundos medios que este año rinden SIMCE y dentro de lo que es la evaluación en general hay un elemento contradictorio que está desde dentro. En un curso pueden tener una enorme cantidad de alumnos con dificultades, necesidades educativas especiales, problemas sociales, etc., más o menos la tónica que se da dentro de un establecimiento educacional de carácter municipal que no puede, y de hecho no selecciona. Atiende a todo aquel que requiere una matrícula. Sin embargo cuando tienen que evaluar el profesor aplica una evaluación extra aterrizada para aquellos alumnos que tienen características normales, y una evaluación diferenciada para aquellos alumnos que no las tienen, y ese alumno con evaluación diferenciada va aumentando su poco nivel de escolaridad y va pasando de curso, que es lo mismo que pasa seguramente en las escuelas básicas. Pero cuando llega la prueba SIMCE en general la evaluación que se aplica es estandarizada, es igual para todos, tengan o no tengan dificultades. No han podido nunca dejar alumnos fuera porque han consultado previamente y la prueba hay que aplicársela exactamente igual a todos.

Evidentemente que eso juega en contra dado que se estima a priori, en forma teórica, de que todos los alumnos están en condiciones y en capacidades para rendir la prueba. En segundo medio ocurre una situación que se comienza a dar en octavo pero que se agudiza en segundo medio, en el sentido que los alumnos no tiene una motivación de rendir una prueba porque no significa nada para él, para el colegio significa mucho, para el sistema educativo tiene un significado muy alto pero en forma voluntaria para él el SIMCE no tiene una mayor significación.

Como liceo no pueden trabajar en función del SIMCE porque la cobertura curricular es muy amplia, aún así tienen algunos elementos que están preocupados dentro de los ejes principal que son la confección lectora, tenemos alumnos en segundo medio que todavía están en una etapa ....., por ejemplo, que han ido pasando de curso pero no son alumnos lectores comprensivamente. Tenemos alumnos que no manejan las operaciones básicas y más elementales en matemáticas, por lo tanto malamente van a poder resolver problemas que requieren un tiempo rápido, porque el SIMCE como cualquier prueba de medición tiene un tiempo y en ese tiempo tienen que rendir. Entonces evidentemente están haciendo un esfuerzo grande y de hecho se están atendiendo a los alumnos que tienen dificultades, pero también tienen que considerar estos otros elementos.

Este va a ser un proceso cree que a largo plazo. El trabajo que se está haciendo con las escuelas básicas que tiene el proyecto de ley SEP y el plan de apoyo compartido es un elemento muy valioso pero cuyos verdaderos resultados se van a haber en un tiempo más porque ahora se están aplicando un trabajo distinto como se hacía con anterioridad. Hoy día por ejemplo hay una enorme cantidad de recursos que anteriormente no se contaban, pero no todo pasa por recursos, también tienen problemas de profesores, hay recursos humanos con los cuales uno está cazado y que no los puede cambiar y que derechamente no hacen un buen trabajo, y no hay forma de poder sacarlos del sistema porque son titulares y están allí. Lo mismo puede ocurrir en menor medida por ejemplo en recurso humano cuando uno se caza con un profesor a contrata, pero es un matrimonio que dura un año porque al principio cuando se realizan las entrevistas, él hace lo mismo que el director de Cerrillos, trata de encontrar el mejor profesor para el sector que se requiere pero el currículo presenta una realidad que a veces no es la misma que va a estar en la sala de clases. En la entrevista el profesor o profesora también promete mucho, pero cuando ya está con el trabajo asignado el rendimiento puede ser diferente. Entonces desde esa perspectiva los resultados van a ir mejorando probablemente en forma muy lenta.

Otro aspecto importante que no se ha tocado es la jornada escolar completa. La jornada escolar completa hoy día tal como está diseñada no sirve. La jornada escolar completa fue una copia de n modelo extranjero aplicado en España, esencialmente que tenía otro perfil del año 87, pero del año 87 al año 2012 ha variado ostensiblemente. Nosotros por ejemplo quisieran tener actividades recreativas pero no tienen el espacio, no tienen especialistas, si los tuvieran son bastantes caros y el sistema como ustedes bien lo saben está desfinanciado.

El alumno difícilmente, aquel sobretodo que tiene problemas de concentración, algún déficit atencional, sobretodo con hiperactividad difícilmente aguanta nueve horas en un establecimiento educacional. Partir a las 08,30 de la mañana y terminar un cuarto para las cinco de la tarde es una carga muy pesada para los alumnos y muy pesada también para quienes trabajan con los alumnos. Ha observado un fenómeno en el liceo en la mañana, los alumnos ingresan con cierta lentitud al establecimiento, pero en la tarde cuando salen es un grupo humano muy importante que trata de abandonar lo mas rápidamente posible el liceo, y todo lo que esté cerca por ahí en algún minuto llega a correr un cierto riesgo.

La jornada escolar completa en lugar de ser una ayuda para el aprendizaje es una dificultad. Al hogar le sirve porque mantiene en el establecimiento, y en nuestro caso tienen que mantener al alumno nueve horas al día y seis el día viernes, son 42 horas de trabajo, pero para qué, para mas de lo mismo, para rellenar porque no tienen otras alternativas. No cuentan con el espacio, no tienen los especialistas. Un profesor que tiene 42 horas de contrato necesariamente si es de matemáticas o de lenguaje o de otra asignatura tiene que hacer clases en la tarde, entonces hay muchas variables.

Cree que lo mas acertado de alguna forma es compararse con uno mismo, en el mismo establecimiento, porque compararlo con otros no son iguales, hay situaciones como las que planteaba el director de la escuela de Cerrillos, que en el liceo es imposible porque recoge todo, lo de la escuela de Cerrillos, Valle de Puangue, San José Obrero y todo lo que las escuelas particulares subvencionadas no quieren. Ellos son nuestra competencia pero una competencia muy desleal porque los alumnos que ya mas o menos en agosto o septiembre se ve que sus resultados no son buenos le recomiendan que se vayan al liceo, y los alumnos lo dicen, y todos los colegios particulares subvencionados actúan exactamente igual, incluso los colegios católicos, que es la selección mas feroz todavía que ellos efectúan.

Por ejemplo un colegio que está cerca de la escuela Cuyuncaví, este año ellos hicieron una selección muy fina, incluso de sus propios alumnos que tenían un nivel de rendimiento inferior al que ellos estimaban no los dejaron. Ahora el trabajo que se hace por supuesto es serio, se emplean todos los recursos que es posible emplear, hay un diseño, hay planificaciones, hay pruebas, pero el recurso humano no siempre es el mejor. Cero apoyo del hogar, en el caso del Liceo a medida que los alumnos crecen incluso tienen mayor escolaridad que la mayoría de sus padres y el padre no se acerca al colegio, salvo si es llamado por una situación de disciplina o alguna otra naturaleza, alguna otra situación que a él le interese pero ellos están asumiendo no solo del puente educador, están haciendo mucho más que eso y eso debería ser nuestra función exclusiva, educar, son papás, son mamás, dan afecto, consuelan, atienden, mandan al hospital, etc., etc.

Ustedes como Honorable Concejo deben estar concientes que la educación pública está soportando una carga bastante pesada pero aún así está tratando de salir adelante y solucionar problemas, y este análisis y esta cuenta es muy breve, podrían incluso dedicar una sesión completa del concejo solamente a este tema y lo más probable es que les faltaría tiempo.

CONCEJAL BRAVO: Les agradece por la presencia. La idea no era pedir explicaciones, cree que no corresponde, lo que corresponde era poder dialogar respecto de la educación municipalizada y en que de una forma podían conocer un poco más en profundidad el diagnóstico, las propuestas para ir mejorando esto y en qué el concejo municipal, la municipalidad podía colaborar justamente con aquello.

Claramente es imposible comparar peras con manzanas, es decir una realidad muy distinta que tienen los establecimientos en zonas rurales con los sectores más urbanos. Ya ustedes lo han planteado y cree que eso queda absolutamente reconocido y claro para nosotros. Sin embargo hay un par de cosas que a uno le llama la atención del punto de vista de lo planteado por todos, pero especialmente por la directora de la escuelas San José Obrero, en donde plantea un tema que le hace mucho ruido en relación al tema por ejemplo de los profesores, el tema que no tienen el perfeccionamiento docente adecuado para hacer frente a los requerimientos. Uno sabe en teoría que los establecimientos están atrapados o amarrados con una dotación estable y permanente que son el personal de planta de aquellos que son de contrata y que lo explicaba muy bien el director del liceo, que de todas maneras hay un compromiso mínimo de un año. Sin embargo llama la atención ese aspecto y uno se pregunta como le hacen frente a esa problemática, no es un tema fácil, entiende que uno asume eso y es una carga entre comillas que la asume como un todo, es como asumir un negocio y que tiene un personal que es difícil salirse de ahí por un montón de otras consideraciones legales.

Cree que queda muy claro el tema del diagnóstico y las claves en materia de los resultados que están dados por el entorno de los establecimientos, los profesores claramente por ese factor que aquí se indican, los apoderados, efectivamente reconoce que al parecer hay mucho más compromiso en los establecimientos educacionales rurales, hay un compromiso familiar mucho más importante en comparación de los establecimientos de zonas urbanas, pero más allá de ese diagnóstico que aquí se ha hecho uno tiene que preguntarse qué hacen, porque el diagnóstico, incluso sin haber conversado, sin haber tenido esta reunión, uno puede haber llegado más o menos a la misma conclusión.

Es una tarea de todos para contribuir a que esos resultados sean mejores más allá de todos los problemas que tienen, cómo le hacen frente. Uno podría decir mejorar perfeccionamiento docente, como decían hace un rato, a través de ley SEP o lo que sea, segundo, en esa misma área mejorar los mecanismos de selección que tienen de los profesores, las evaluaciones docentes son fundamentales.

Hay que trabajar en alguna propuesta para resolver esa problemática, no sabe como, le decían que es políticamente correcto o incorrecto contar algo así pero ..... nuestro sistema, no está diciendo que se les saque del sistema, pero a lo mejor como establecimientos educacionales municipalizados tiene que haber algún colegio, un establecimiento que reciba especialmente a esos niños, no que los saquen del sistema, por ningún motivo, pero que los acoja porque sino ha tenido una mejor atención, una atención especializada ellos van a avanzar de mejor manera y también no van a entorpecer el avance de los otros que sí tienen las condiciones, el entorno para avanzar de mejor manera.

Hay que hacer una interrogante, todas estas inquietudes, aquí no tenemos respuestas, lo que está planteando como en conjunto contribuyeron para construir un escenario distinto del que hoy día tienen. En lo personal cree que no es oficioso, va a ser muy franco y honesto sobre la materia.

CONCEJAL HERNANDEZ: Quiere agradecer la visita de hoy, esta es una reunión muy necesaria para el concejo municipal, toda vez que aquí y al final de cuentas se supone una importante cantidad de los recursos que ustedes manejan para poder impartir la educación municipal en la comuna.

Agrade la sinceridad de la profesora Patricia Cortes en virtud de reconocer que uno de los problemas mas importantes que enfrentan hoy día, no solo en Curacaví sino que a nivel nacional, fue la ....., con esto no está diciendo que en Curacaví tienen malos docentes, sino que reconocer una realidad que de momento a la que no deniegan se meten en un problema gigantesco. Cree que es una cosa mas importante o mas difícil de sus funciones como directores esta obligación de seriedad quien es bueno para la pega y quien es malo para la pega, y luego la pega mas difícil le compete al departamento de educación que tiene que tomar las decisiones y mandar las cartas de amonestaciones, los sobres azules, verdes y rojos que según eso ya va definitivamente sacar a las personas que no sirven en los proyectos de cada director, por lo tanto cree que reconocer eso es tremendamente valioso y es un aporte gigantesco que hace la profesora a la discusión.

Ustedes conocen bastante la realidad de cómo son las escuelas municipalizadas, muy similar a las realidades de nuestra comuna, y la verdad es que enfrentan una realidad tremendamente adversa. Una cantidad de alumnos con necesidades especiales, vulgarmente llamados cachos, pasan de una escuela a otra, niños que han estado en el SENAME, que los papás los abandonaron y que van de escuela en escuela y cuyas posibilidades, y todos saben que son al menos el sistema o en la oferta que existe en las escuelas municipal no va a tener respuesta, porque no tienen tutores personales que le puedan atender todo el día sino que ahí tienen profesores que además en muchas materias que no tienen por qué manejar, que no tiene capacitación porque no todos hacen cursos de mejorar sus conocimientos en el área de psicología por ejemplo, que tal vez es una herramienta muy necesaria. Por lo tanto reconocer la materia prima es tremendamente difícil con las que trabajan las escuelas municipales, por eso que no cree que tengan que dar explicaciones sino mas bien, o en lo personal, cree que era muy necesario que conversaran y que les contaran qué opinan de los resultados, ¿les parece que son buenos en virtud de las realidades que viven ustedes o son malos en la realidad que les toca vivir?, porque a lo mejor tienen alumnos con inmensos problemas pero que son muy rápidos para aprender y capaz que igual frente a todas las dificultades que tengan son capaces de rendir. Es más o menos lo que les quiere transmitir. Cree que es muy necesario saber esa opinión.

Siente que es necesario hacer la evaluación del impacto de la inversión que se ha hecho a través de la Ley SEP en la comuna, cree que es tremendamente necesario en virtud de cómo se han dado los resultados a nivel nacional, pero además en particular como ha sido la historia en Curacaví de la evaluación de la Ley SEP. Cree que cada vez que hablan de educación trata de traer el tema a colación porque la señorita España reconoce que ahí la cantidad de recursos ha sido impresionantemente distinta a lo que era antes, y falta ahí ver qué impacto tuvo eso en los resultados SIMCE.

Comparte que esto es una parcialidad de la calidad de la educación de cada escuela, no representa de manera íntegra los resultados en la calidad de los profesores o en los equipos que trabaja en cada escuela y luego ahí ponerse a mirar qué se puede hacer.

Cree que de todas maneras hay que revisar la planta docente para hacerse de los mejores profesores, capaz que haya que poner incentivos incluso para poder tener en Curacaví los mejores profesores, pero incentivo que tal vez no está considerado en ninguna ley pero que tienen la libertad de poner en Curacaví para hacerse de los mejores profesores porque resulta que aquí en la comuna el buen profesor capaz que venga de Santiago, de Valparaíso. Sale más caro que ese profesor esté aquí. De todas maneras hay que mandar a capacitar a los profesores.

Con alarma escucha que hay un profesor, que siendo profesor de educación general básica, no domine materias mínimas de matemáticas, por ejemplo, que el profesor de lenguaje no maneje el contenido íntegro de primero a octavo básico. Un profesor tiene que saber matemáticas porque cómo enseña, ¿como un chiquillo va a poder interpretar un problema matemático si el profesor no está conectado con esas realidades?, por lo tanto ahí debe ser transversal el conocimiento de los profesores.

Se atreve a avanzar en lo que sugiere el colega, es políticamente incorrecto decirlo que aquí hay que discriminar. Cree que la comuna de Curacaví debiera aventurarse en discriminar pero positivamente, es decir, cree que pueden pensar en elegir un espacio de alguna escuela donde seleccionar a los mejores, porque resulta que ante la realidad que viven los cursos muchos chiquillos buenos tienen que esperar a sus compañeros y hacen un sacrificio gigantesco porque el profesor se tiene que apurar en subir a los que les cuesta mas y resulta que termina desatendiendo a esos chiquillos que son rápidos y que podrían hacerlos volar.

Cree que podrían desde ya pensar en la posibilidad de discriminar positivamente, tal vez dejar una escuela de excelencia en la comuna. No ve por qué no se puede hacer. Cree que sería una buena idea a estudiar.

En lo personal el concejo está ávido de ganas de conocer cuáles son las sugerencias que ustedes les pueden hacer en materia de inversión, aquí están dispuestos a modificar si es materia de su competencia, hacer todas las modificaciones en los presupuestos que les signifiquen garantizar a herramientas para poder lograr mejores resultados. Cree que esta es una de tantas conversaciones que debieran seguir manteniendo y ávidos de ganas de seguir trabajando en ello.

CONCEJAL MADRID: Al igual que sus colegas les agradece que hayan venido y es extraordinariamente interesante los datos que han aportado. Además de que si uno analiza la historia de la educación en la historia de Chile. Cuando Chile fue independiente, y es un dato que se le olvida a la gente, el 5% de la gente sabía leer y escribir. En 1910 en el Centenario el 30% de la gente sabía leer y escribir. Llegaron en teoría al 100% en el Bicentenario, en teoría porque otra cosa es la calidad, por lo menos saber leer y escribir.

Durante el siglo XX tuvieron una experiencia muy importante que fueron los tres gobiernos radicales que su lema era "gobernar es educar", pero que se hizo una educación de élite del Estado que fueron las escuelas normales. Cuando estaba en el segundo básico están felices porque el año 65 empezó el tema de la cobertura total, cuando empezó la doble jornada en el gobierno de Frei Montalva, y eso llevó a un empeoramiento de la calidad de la educación versus una mayor cobertura. Ese proceso les llevó del 65 hasta fines del gobierno militar prácticamente, que se llegó a una cobertura bastante grande.

Después del avenimiento de la democracia ha habido dos fuerzas que han luchado muy fuerte entre sí que es por un lado la calidad de la educación versus el derecho adquirido de los profesores que querían su cargo a toda costa, que no se querían evaluar y que afortunadamente después del gobierno de la concertación y de este gobierno manejaron relativamente bien esto, ¿cómo?, poniéndole lucas encima, poniéndole lucas para que fueran los profesores mas viejos, solucionando el problema que tenían con las impositores porque el Estado siempre ha asumido impuestos, entonces hubo que dar incentivos para que la gente se fuera, y además ha sido bueno si uno lo analiza.

Lleva 24 años relacionado con esta municipalidad en diferentes caracteres, como funcionario y como concejal, como demandante en tiempos que lo echaron, y ve que la municipalidad de Curacaví y Curacaví como comuna ha evolucionado la educación a tres tipos: la educación primaria particular pagada, la educación particular subvencionada y la educación municipal. Del análisis que ustedes hacen indudablemente, y así se pensó y así es, la educación municipal se liberó los otros dos segmentos para que se dedicaran a trabajar en el fondo de la olla social. Hay escuela como la Cuyuncaví que trabajan mas al fondo que la escuela de Cerrillos o la escuela de Miraflores, porque la escuela de Miraflores y de Cerrillos si uno analiza quizás sean menos cultos los papás pero no son pobres, los parceleros CORA no son pobres, tienen un activo importante. En cambio una persona, un papá del sector Cuyuncaví es súper pobre.

Cree que ahora están en una etapa de transición y que ustedes siempre lo señalan, que aquí en Curacaví el gran problema es que hoy los niños, lo que decía el director del Liceo, tienen mas educación por lo menos teóricas que sus padres.

Encuentro súper bueno el diagnóstico que dan, se los agradece, lo valora enormemente, cree que hay que seguir en lo que plantea el gobierno, una reforma tributaria que acceda a más recursos. No hay que temerle a la educación particular subvencionada. Cree que es bueno, cree que ayuda. Aquí no se trata de nosotros tengamos utilidades en la educación, se trata de no botar la plata pero sí la educación particular subvencionada se va llevando a los mejores con lo cual permite enfocarse en lo que va quedando. Este enfoque que están haciendo no se hacía hace diez o 20 años atrás.

Cree que aquí hay un dilema, como papá con dos hijos en la universidad y en el colegio, cree que aquí se está destapando otra olla, que esa es la olla del futuro, que es la mala calidad de la educación privada pagada, es el 7 o 8 % y que está pagada en los últimos quince años.

Si se quiere crecer como país, en la inversión minera en el norte se está viendo, nosotros estamos con serios problemas, incluso los ingenieros salidos de las Universidades de Chile y de la Católica, están con serios problemas por la mala calidad de la educación.



Les agradece enormemente la camiseta que tienen, que siempre han demostrado y cree que como concejo tienen que seguir apoyándolos y seguir apoyando los programas. La subvención educacional referencial y el PAT que son dos programas que claramente ustedes encuentran que están bien enfocados y hay que seguir en este tema.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Se suma a los agradecimientos y cree que es una muy buena esta instancia que también pudo hacer diagnósticos, porque solamente el día a día se lo come y no puede mirar para atrás tantas cosas que van pasando.

En primer lugar comparte que es difícil comparar escuelas en distintos sectores, por eso el tema de los promedios, de que nos acercamos o nos alejamos del promedio a nivel nacional, a nivel municipal, cree que no es lo que debieran estar mirando a pesar que a nivel de promedio por lo menos municipal estamos bastante bien, pero sí que por lo menos debieran poder mirar cuáles son los resultados de las mismas escuelas a través del tiempo porque ahí sí tienen, claro los alumnos van cambiando, pero sí tienen una historia para atrás que poder medir más o menos midiendo lo mismo, entonces ahí cree que debieran apuntar aquí los temas que estamos discutiendo.

Comparte que el SIMCE deja muchas cosas afuera, pero es la herramienta que se tiene. Está de acuerdo que esa no es la mejor herramienta pero sí es una herramienta que tienen que les permite hacer un seguimiento de resultados, quizás resultados muy parciales.

Hay algunas cosas que le llaman la atención, la diferencia que es bastante importante, el resultado de cuarto y octavo básico, que probablemente no saben si fue una sorpresa para ustedes o hay alguna explicación que quizás también puede servir qué cosas quizás se intensifican en los últimos años de la educación básica y que en cuarto todavía no se alcanzan a consolidar y por eso no se ven esos resultados, porque en cuarto tienen disminución importante y en octavo, salvo algunas excepciones, tienen aumentos bastantes grandes en general. Entonces si es que hay alguna explicación de lo que pasa ahí, quizás es alguna cosa que se tienen que sentarse a revisar, les faltan antecedentes pero quizás sería interesante analizarlo.

Respecto de los profesores también hay una duda, porque por lo que ha visto a nivel de evaluaciones que los profesores de Curacaví en general están bien evaluados, entonces le preocupa cuando se dice que no tienen las suficientes competencias, pero en el fondo qué tan complicado porque pueden tener en otros lugares que quizás los profesores no están tan bien evaluados?, quizás también es un tema parecido a lo que pasa en el SIMCE que lo que se evalúa no es lo que necesariamente se requiere para hacer una buena clase, para tener buenos resultados en materia de educación de los niños. Quizás pasa por eso y ahí no hay mucho más que hacer, pero también le llama la atención esa diferencia, y efectivamente aquí tienen una camisa de fuerza, que es la legislación que tienen respecto de la selección de alumnos, que por lo mismo que están hablando, que por la función que cumplen las escuelas municipales sería incompatible con poder hacer una selección de alumnos. Entonces ahí tienen un tema legal que los restringe bastante. Por otra parte también tienen la legislación del Estatuto Docente que también registra bastante lo mismo que ustedes plantean, que detectan a un profesor que no está cumpliendo bien sus funciones y prácticamente no hay mucho que hacer.

Destaca la cantidad de medidas que están adoptando para tratar de solucionar todos estos temas, que la verdad es que efectivamente acá no se le puede echar toda la culpa a un solo factor, aquí hay muchos factores que pueden estar influyendo, ustedes los nombraron, pero dado que siempre los recursos no solamente económicos sino que también la atención de los propios directores que obviamente tienen múltiples funciones, quizás llevar todas estas hay que hacerlas, pero no sabe si es posible detectar, quizás la experiencias de ustedes, la experiencia en otros establecimientos municipales en el país, quizás experiencias en otros países, qué medidas de todas las que ustedes están adoptando o las que quizás les gustaría adoptar generen resultados, porque si uno invierte cien de recursos económicos, de atención, de capacidad humana, de horas hombre incluso, y va a obtener 200 en una medida y en otras va a obtener mil probablemente esos cien es mejor que los destine a la medida que le baje mil de resultados.

Se imagina que administrar todas esas medidas debe ser algo bien complejo. Hay muchas cosas que están dando vuelta, mucha información que tiene que generar, mucha información que les llega probablemente también, entonces hacer seguimiento detallado a todas estas medidas probablemente también debe ser algo un poco más complejo. Entonces si es que tuvieran que identificar alguna medida concreta que ustedes crean que pueda generar un efecto mucho más visible en la educación de los alumnos, si es que quizás no se puede detectar eso y ponerle más esfuerzo ahí sin dejar los otros de lado pero quizás centrando hacia allá la atención y los esfuerzos. Quizás es una cosa que no es posible hacer, lo que uno lee en distintos medios de comunicación, que de repente dice que la escuela equis se adoptó tal medida que generó un aumento importante en los puntajes.

Probablemente hay muchas otras cosas que están dando vuelta pero si esa medida genera una medida que se llama innovadora, una medida que se le puso mas atención, generó el resultado mas relevante, quizás también, cada uno conoce mejor la realidad de su escuela, quizás se pueda detectar cuál es el área que mas débil tiene cada uno que por lo tanto los esfuerzos se debieran enfocar ahí.

CONCEJAL GALDAMES: Quiere decir que le recordada de una película de Nelson Mandela cuando iba llegando al palacio de gobierno y les hace un llamado a todos los funcionarios y les dijo, porque habían algunos que estaban haciendo sus maletas para irse, él dijo en una reunión con los funcionarios que "aquí se queda todo el que quiera trabajar por la unidad de Sudáfrica, y obviamente el que no comparte nuestra ideas se puede ir". Lo dice a su colega Emilio Madrid porque a él no lo echaron, él dijo que lo habían echado de la municipalidad.

Decirles en primer lugar, obviamente agradecer este debate, cree que no están todas las personas, y que quiere recordar otra anécdota muy breve, hace un tiempo atrás estuvo en una reunión en el SERVIU con un comité de allegados, estaba el SERVIU, el Comité, la EGIS y él, y mientras todos estaban debatiendo le echaban la culpa a la empresa y a la ITO, que es el inspector técnico, y después llegó el ITO, hicieron una nueva ronda y toda la culpa la tenía la empresa, obvio sino estaba presente finalmente no llegó la empresa. Aquí cree que faltan actores, faltan profesores, faltan los asistentes de la educación, apoderados y escuchaba por ejemplo que los apoderados no estaban aceptando tareas para la casa.

Aquí ha escuchado que los niños son menos atentos, se imagina que debe haber uno que ponga atención. Aquí se ha dicho por ejemplo que la plata no compra la preocupación de los apoderados. Se imagina que debe haber algún apoderado incorruptible, que no acepte ni un peso porque si va a estar preocupado de la educación de sus hijos, o sea, aquí se ha planteado un tema que evidentemente no pueden generalizar, por lo tanto como no pueden generalizar es de la idea de irse a los números, a las cosas objetivas, y agradece la intervención de don Luis porque cree que les aclara un tema. La exposición que les mostró es súper clarita y cree que genera la conclusión, de que la única manera de hacer un análisis real, objetivo, serio a las escuelas es compararlas consigo mismo, y antes que eso podrían hablar de una serie de temas. Le complica hablar de los temas cuantitativos porque cree que en educación debieran poner una ... mas cualitativos y en eso, de alguna manera está mas cercano a lo que plantea la señorita España, es decir, que le interesan los niños integrales, que no solamente sepan suma, leer y escribir sino que también la música, la poesía, la filosofía. También son seres humanos y necesitan esas cosas, eso es como su misión

Podrían hablar también del tema de la segregación, de la selección de alumnos que lamentablemente hoy día es un hecho puntual que no pueden soslayar. Sin duda el tema es muy complejo, y quiere irse al tema particular de los datos, porque si bien es cierto aquí pueden hacer especulaciones, pueden decir algunos temas que le parecen un poquito fuertes como por ejemplo que los bajos puntajes se estarían explicando por el tipo de alumnos que hay día hay insertos en el sistema, alguien lo dijo, para él es fuerte porque no sabe cuál es la solución a eso, si la propia sociedad está produciendo estos niños ¿qué se hace con ellos?

Hay una preocupación particular para él y cree que para el concejo básicamente por dos escuelas, Valle de Puangue y San José Obrero. Si se fijan la invitación iba con nombre y apellido porque cuando uno se pone a observar los datos, y en eso comparte la percepción del concejal Barros que uno tiene que mirar el proceso primero, analizar la escuela consigo misma y el proceso que han obtenido. Uno ve por ejemplo que en las pruebas de cuarto básico y si uno las compara del 2006 para adelante ve que hay una tendencia al alza de todas las escuelas, algunas un poquito, otras un poquito mas, y ahí es importante hablar de la escuela Fernando Carvajal, y efectivamente uno puede ver una proyección o un alza significativa, hay otras que han aumentado un poquito, ejemplo la escuela Valle de Puangue, 246 el 2006 a 252 el 2011, es decir 10 puntos en cinco pruebas SIMCE, dos puntos al año, poquito pero un alza. Uno lo puede observar y eso es transparente, objetivo y no hay discusión y no está comparándola con nadie más que con ella.

El tema en octavo básico le preocupa porque si hace la comparación desde el 2004 al 2011 ve que en todas las pruebas que se dan en octavo básico, lenguaje y comunicación, educación matemáticas, ciencias naturales o comprensión de la naturaleza, historia y geografía y sociales o comprensión de la sociedad, van cambiando los nombres. Si uno hace un análisis de esas escuelas del 2004, que es el año base que coloca para hacer su análisis, hasta el 2011 en todas las escuelas la escuela San José Obrero y Valle de Puangue obtienen resultados inferiores que el 2011, por ejemplo Valle de Puangue el 2004 saca 230 en lenguaje, el 2011 saca 212. San José Obrero saca 242 en lenguaje el 2004 y esta vez 239. Matemáticas Valle de Puangue 232, 2004, 213 el 2011, el 2012. San José Obrero 231 el 2004, 234 el 2012, y esto se mantiene en todas las otras escuelas. Entonces ahí hay un tema que le preocupa y por eso que su enfoque está particularmente pensada en qué está pasando en las escuelas. Coincide plenamente con los colegas que no hay recetas, coincide plenamente que hay bajísimas expectativas sobre la educación de los padres.

Le preocupa lo que planteó la señorita España Olave, que dice que ella no trabaja para el SIMCE. Le parece bien, comparte la filosofía de eso, pero sino se trabaja para el SIMCE nunca les va a ir bien en el SIMCE. Sino se prepara para la PSU no le va a ir bien en la PSU. Tiene esa sensación que hay una cosa causal ahí, y mas allá de criticar el tema tiene la sensación que aquí no se han puesto de acuerdo todos los involucrados asumiendo que faltan personas para dar una reflexión seria, faltan actores. Sino se ponen de acuerdo que creen realmente que el SIMCE puede ser una cosa que perfectamente es asimilable a los contenidos pedagógicos, metodologías y que incluso del punto de vista de márquetin social en la medida que tengan mayores puntajes pueden atraer alumnos al sistema, pero tienen que ponerse de acuerdo.

Cree que ahí hay una falencia en el sistema completo, y lo otro que por qué también su preocupación particularmente con las dos escuelas que ha mencionado, porque lo mencionó el concejal Hernández, que desde hace tres o cuatro años aproximadamente está la ley SEP en nuestra comunidad donde de los 700 millones que ha recibido esta comuna por concepto de ley SEP aproximadamente, fácilmente mas del 50% se los han llevado estas escuelas porque saben que está asignado a niños y eso significa que las escuelas tienen mas alumnos, por lo tanto reciben mas recursos. Están hablando de 350 millones más o menos entre las dos escuelas.

Entonces si lo proyecta, saca un rendimiento, y aquí a lo mejor el Director de Educación por su expertis profesional, uno dice que si invierto plata en educación es para generar mejoras en el aprendizaje, eso es lo que cree, porque así está pensado, no es invierto plata para que los niños inviertan menos, ¿tiene un sistema para medir eso?, calidad de la educación que hoy día es el SIMCE, pueden estar de acuerdo o no pero es lo que hoy día está. Entonces si dice que se han inyectado tantas platas para generar resultados positivos en términos pedagógicos, y lo que hoy día puede ver particularmente en los octavos básicos de las escuelas Valle de Puangue y San José Obrero es que los resultados son mas bajos incluso que el 2004, uno podría decir que han perdido plata porque no se están generando los resultados. Es lo que le preocupa y siente que para salir un poco de este entuerto que año a año les pone el tema de los resultados del SIMCE, y en esto concuerda plenamente con don Jorge Meléndez, cuando dice que hay algunos años en que tal prueba en tal curso subieron, en otras bajaron, y por eso que es importante mirar el ..... que es un poco lo que está haciendo.

Para salir de este entuerto se deben poner de acuerdo qué es lo quieren, si ¿realmente es el SIMCE lo que van a estar midiendo?, porque sino van a estar todos los años enjuiciando entre comillas o poniendo ciertos énfasis en alguna escuela, a lo mejor el próximo año le va a tocar a la escuela Cuyuncaví, tienen que ponerse de acuerdo en eso.

Segundo, que efectivamente cree que antes los recursos importantes que se le han inyectado a estas escuelas particularmente y con estos resultados que pueden exhibir, algo tienen que hacer, no pueden aparecer frente a la ciudadanía diciendo se está entregando tanta plata para contratar esto y están mostrando estos resultados. Algo tienen que hacer frente a eso. Sostiene que por una parte incorporar mas actores a este diálogo, le parece fundamental, porque probablemente a modo de hipótesis si es que estuvieran con puros apoderados dirían aquí el problema son los profesores, y van a estar ustedes para escuchar, es una hipótesis. Entonces hay que ponerse de acuerdo, hay ue buscar alternativas entre todos para identificar en qué están fallando. Esto es un mensaje que les envía fraternalmente a las dos escuelas urbana, particularmente a la escuela San José Obrero que le complica porque estudió ahí, ocho años estuvo ahí y después cuatro años en el Liceo Presidente Balmaceda. Entonces le preocupa, le duele que pasen estas cosas, tienen que hacer algo.

Se suma a las felicitaciones a don Jorge por los resultados de la escuela Fernando Carvajal, notablemente, uno puede apreciar como en el transcurso del tiempo eso ha ido mejorando, que tengan identificado cuatro puntos sobre los cuales ellos basan el éxito que han tenido durante tanto tiempo. Le parece que es importante, es una buena práctica que hay que copiar, y este análisis obviamente que no termina acá y esperamos que hayan recibido lo que ha planteado de la mejor manera posible porque le preocupa esto.

CONCEJAL ALVARADO: Quiere abordar de otra manera el tema porque después el concejo tiene que aprobar el PLADECO 2012 – 2016 y dentro del PLADECO viene estipulado las falencias que tiene la comuna y precisamente habla de la vulnerabilidad, de los niveles de pobreza que hay, sobretudo en los niños y en las familias de los sectores urbanos en comparación a lo que uno pudiera creer que tiene que ver con los sectores rurales, la mejor calidad de vida donde precisamente apunta a los sectores rurales, y nace un poco de los resultados que se han venido dando en los últimos años, no es una cosa de ahora, lo conversó en algún momento con ustedes, cuál era la fórmula, lo conversaba también con el Director de Educación.

Mencionar también que acá se ha señalado que no se puede hacer una comparación de un colegio de un sector. Lo dijo en algún momento don Francisco Muñoz, director en su momento de la escuela de Miraflores, dijo que no era comparable porque cada uno tiene su propia realidad, el sector, los niños, las familias y también se quiere abocar un poco a la discusión del PADEM, que lo mencionaron que una de las debilidades, de las amenazas también era la poca participación de los apoderados, que se repite en esta discusión que se ha planteado por los mismos colegas.

Se habla de los resultados SIMCE, se prepararon o no se prepararon para el SIMCE, lo mencionaba recién el colega Galdames, pero también dentro del PLADECO una de las situaciones que ve la consultora Los Pensamientos es que los resultados en materia educacional y habla de los resultados de la prueba de selección universitaria del liceo tampoco son buenos, que es una realidad y uno lo va sumando y lo encadenando a este tema que precisamente es uno de los temas que aborda esta temática, pero quiere ir mas allá, y lo conversaba con el director el día viernes estuvimos junto a Emilio acá y el año pasado cuando estuvo la señorita España como directora, el concejo aprobó los recursos para el perfeccionamiento que era un tema que se le debía pagar a los profesores, y sabe que ustedes han frenado ese tema del perfeccionamiento porque también me hace eco un poco de que no es solamente preparar al profesor y pagarle que es importante, también va por la realidad de mejorar la calidad de lo que hoy día tienen en nuestra comuna, porque de pronto van a hacer este curso, van a perfeccionar en esta materia pero les va a servir para la realidad que hoy día tienen en Curacaví, si están todos comprometidos con mejorar la calidad de la educación.

Cree, y lo dijo también el colega Barros, que aquí definitivamente si siguen así, una opinión muy personal, como están hoy día en educación cree que no van a levantar cabeza. Cree que definitivamente ha llegado el momento de innovar en los colegios, los establecimientos, autoridades educacionales, nosotros como autoridades políticas, dejar también que los directores puedan tomar sus propias decisiones, de pronto ir cambiando un poco este paradigma que muchas tienen de la educación que saben que hay que cumplir metas y que está todo establecido y lo contempla la ley, que los programas son así, de aquí a fin de año hay que pasar esto, pero también cree que hay que tratar de buscar dentro por supuesto lo que exige y permite la ley de poder innovar, y a él le mucho hace eco, uno siente que la realidad de Curacaví de pronto es muy especial, muchos problemas de la violencia intrafamiliar, que es un tema preocupante y lo han conversado muchas veces con el Capitán de Carabineros, que sabe que eso es fundamental para este tipo de resultados, los problemas que hay con los niños, de los problemas de las familias, de la poca preocupación, una serie de situaciones que son de pronto mas puntuales pero que es la realidad que hoy día tenemos en Curacaví.

Siente que es bueno hacer propuestas, conversar y darle vueltas porque esta es una primera conversación que espera que se pueda mantener con otros actores como lo han dichos los otros colegas. Curacaví se ha destacado muchas veces por el tema musical, cultural, tienen muy buenos artistas y también muy buenos deportistas. Por ahí se hablo de un colegio a lo mejor para tener a los niños que tienen discapacidades distintas, de integrarlos, de trabajar especialmente con ellos, a lo mejor no mezclarlos con todos porque sabe que también eso produce una serie de situaciones que son difíciles de poder sobrellevar, pero también se quiero detener en el tema deportivo. Cree que por ahí puede ser también de poder reforzar y trabajar a través de la educación y del deporte, no sabe si un colegio para deportistas, para los niños, para proyectarlos de aquí a unos cinco, seis años y a través del deporte, a través de esta necesidad abrirles otras puertas.

Quieren no solamente que los niños lleguen a octavo, a cuarto medio y se queden acá sino que también abrirles otro tipo de puertas en la universidad, en carreras técnicas. Jóvenes que han salido muchas veces de Curacaví, deportistas, futbolistas, yudocas, ajedrecistas, tae wan do pero relacionados con educación poder proyectarlos y darles esa posibilidad que muchas veces no van a tener con los recursos. Es una opinión muy personal y cree que puede ser una de este sinnúmero de opiniones que cada uno tiene en esta materia, pero siente que eso es importante.

No sabe si el dinero, porque saben que todos los recursos que han llegado a educación de los cursos de la ley SEP, no sabe si lo que aprobaron este año va a alcanzar. No sabe cuál es la realidad de los recursos que se aprobaron por el PADEM de 350 millones, si va a alcanzar también para ejecutar todo el trabajo, una serie de situaciones que también hay que colocar en la balanza y ver, porque hoy día está planificado de esta manera pero viendo los resultados la verdad es que a lo mejor están equivocados en el rumbo que han tomado, a lo mejor hay que cambiar, innovar, modificar, a lo mejor se necesitan mas recursos o no es problema de recursos, la capacidad que tienen los profesores, la capacidad que tienen los docentes, este compromiso o poco compromiso que tienen los apoderados, de la situación de vulnerabilidad que tienen las familias, de una serie de situaciones que hay que tocar pero que le parece muy válido.

Siente que el concejo de aquí en adelante tienen que empezar a tomar medidas, cree que es importante que la comisión de educación del concejo. Ustedes como encargados de las escuelas municipalidades puedan buscar y de aquí a un corto plazo ver medidas, porque también no se pueden quedar en esta discusión, que este es el problema pero no van a tomar ninguna medida y van a seguir el próximo año discutiendo lo mismo. Cree que llegó el momento de hacer un despegue total en esta materia y poder innovar, tomar medidas hacia donde apunta, como enfocar, como arreglar, como mejorar eso que es un interés muy particular. También estudió en la escuela Valle de Puangue, también estudió en el liceo Presidente Balmaceda, siente de esta situación de todo lo que se vive, uno siente un cariño especial y desde esta testera como autoridad también aportar, poder ayudar para que esto definitivamente mejore absolutamente y eso es lo que todos quieren. Sabe que todos los que están acá y ustedes por supuesto quieren mejorar esto, pero siente que hay que innovar.

Para cerrar, lo que tiene que ver con las tecnologías, poder implementarlas. Sabe que hoy día hay computadores, hay Internet, lo conversaba el otro día de dejar horarios para que la gente se pueda conectar, tal vez a los mismos jóvenes, y precisamente el PLADECO señala que Curacaví en comparación a las comunas de la provincia de Melipilla en conectividades, a redes estables básicas tienen una gran cantidad de personas que están contratando servicios de Internet, de nuevas tecnologías, y eso también apunta en que puedan también encaminar por ese tema a los jóvenes, si tienen que ir de acuerdo a lo que quieren los jóvenes.

Hoy día a lo mejor la forma de educar, la forma de hacer las clases quedó obsoleta, a lo mejor es muy fome para el chiquillo que el profesor esté hablando y hablando, a lo mejor eso ya quedó en el pasado, y es el momento también de abordar ese tema de otro punto de vista, con tecnología pero también sintiendo que lo que quieren los jóvenes, o sea, tienen que lograr poder comprender qué es lo que quieren los jóvenes y eso también a lo mejor les va a poder ayudar a tener mas jóvenes motivados, a que el papá se pueda sumar, a que puedan mejorar los resultados.

Cree que es un sinnúmero pero él ha dado algunas opiniones muy personales pero ojala que puedan servir para que puedan tener este informe, pero poder tomar medidas a corto plazo, a largo plazo pero cree que lo necesario es innovar, porque si siguen así la verdad es que van a mantener y van a seguir con la misma discusión que no va surgir los efectos que todos esperan que salga de esta reunión y de otras que han tenido que por supuesto que después de esta van a tener muchas mas, o sea, hay que tomar cartas en el asunto.

SEÑORITA DIRECTORA ESCUELA VALLE DE PUANGUE: Solamente complacida que aún cuando la observación de que ella dijo que no trabaja para el SIMCE, habla cuando todos los esfuerzos se ponen en un curso determinado y se olvidan que hay mas cursos en el establecimiento, desde esa perspectiva lo plantea porque eso se hace. Lo que es interesante es que no sabe si es primera vez o a lo mejor que recuerde, en que hay un consenso, en que hay un reconocimiento con el tipo de alumnos que se trabaja en los colegios municipales, que se siente valorado el trabajo porque la mirada hasta el año pasado siempre era por qué tienen un puntaje y mire estos otros colegios, olvidándose que hay una diferencia.

Cree que es importante que haya una mirada desde todas las perspectivas, es importante tener al apoderado, el asistente porque todos hacen escuelas, no la hace una sola persona, y solamente los docentes, por eso que muy contenta de la forma en que se ha planteado el tema acá porque generalmente todo era así como....., tal como lo clarificaron porque el documento decía "dar explicación", y ustedes se adelantaron porque ella dijo va a dar un informe porque investigación es cuando uno ha cometido una falta. Cree que ningún colegio a cometido una falta, quizás les falta dominar mas alguna temática pero su colegio ya lo ha superado, entonces al haber un consenso transversal como lo ve acá en esa mesa, que la preocupación por la educación es en general, partiendo a lo mejor por los resultados SIMCE pero no por el SIMCE sino que por lo que eso está reflejando en dos cursos, porque es la mirada de los cuartos y de los octavos.

Tienen octavos años que los niños a veces para castigar un poco al colegio porque han tenido muchos conflictos solamente no le dan la importancia porque no lleva nota, también tiene que ver con el profesor, hay muchas variables. Cree que con esta mirada y con esta puesta todo el mundo va a estar dispuesto, es cuando se parte atacando o cuestionando, porque todos saben que tienen distintas realidades, pero también saben que sus alumnos van a ir a competir para dar una prueba de admisión con todos y de todos los sectores, entonces cree que se mantiene esa mirada, ir completándonos, el escucharse, el aceptar las diversas opiniones y tomar un acuerdo para que sea la mejor para todos es el ideal, cree que todos persiguen en mejorar el nivel de educación para los alumnos para que tengan las competencias para que puedan cada día superarse mas.

Tal como dijo, sino tienen apoderado que los respalden tienen que olvidarse de eso porque el chiquillo no tiene al culpa que no tenga un apoderado preocupado, pero la idea era mostrarles el panorama y es ideal que sigan estas conversiones y en este tenor, cree que siendo el tenor de compartir y qué necesitan de nosotros, porque acá tocaron temas artísticos, temas deportivos, o sea, entender que el alumno es integral, no solamente conocimiento, porque qué pasa con ese niño que nunca se va a poder sacar una buena nota porque sus capacidades no le dan?, tienen que entregarle algunas alternativas porque no todo el mundo tiene que ir a la universidad.

SEÑORA DIRECTORA ESCUELA CUYUNCAVI: Quiere agradecer también la mirada porque considera que la conversación de hoy día le da fuerzas como para poder seguir el camino, de pensar que las autoridades están con ellos y entendiendo las dificultades.

Con respecto a su escuela tiene grandes expectativas porque durante este año considera que desde el año 2011 fueron privilegiados por varias cosas. Es la única escuela que tiene pizarras interactivas en quinder, primeros y segundos básicos, que fueron instalados por el proyecto ENLACE. Ellos se están manejando en la tecnología, niños tan vulnerables como son los de la escuela Cuyuncaví y están teniendo esas posibilidades. Tiene también la gracia de poder contar con especialistas de quinto a octavo básico en lenguaje, tiene una profesora especialista con mención en lenguaje, en matemáticas una profesora con mención en matemáticas, religión les llegó una profesora que viene del sur, también una profesora básica con mención en inglés.

Se va con un gozo en el alma pensando de que a lo mejor tiene una muy buena planta docente y que también tiene el apoyo de su autoridades como para tirar para arriba todo lo que es la educación municipal.

SEÑOR DIRECTOR EDUCACION: Quiere decir que a él lo trajeron a este cargo por algo y eso se lo dejó bien en claro el alcalde. No viene a imponer nada ni a entregar recetas de nada. Viene a ser un facilitador para que los directores trabajen en las mejores condiciones que necesitan para cumplir el rol del cargo pedagógico para el cual han sido llamados, no tan solo ellos sino que todos los que están en los establecimientos educacionales, y esas condiciones son las que está tratando de implementar de tal forma que sea la mas generosa y positivas en cuanto a su desempeño con poco margen de stress. Un líder estresado no toma buenas decisiones, un líder estresado se maneja según la condición de stress que se genera para con los demás, y generalmente las situaciones que ustedes ven a diario, que conocen o que les llega a través de los medios, son situaciones que someten a los directores y a su cuerpo directivo a un tremendo stress. No está tan claro ni tan seguro si eso suele pasar con algún medicamento. En una comuna pequeña con un acervo cultural en particular como Curacaví se suelen cruzar bastantes intereses de todo tipo por lo que se ha dado cuenta desde los meses que está acá, y ese cruce de intereses muchas veces condiciona el actuar, el decir y el hacer.

Dice todo esto porque se encuentra en un escenario favorable y está convencido por lo que ha visto, escuchado y ha vivido aún cuando la contienda es desigual porque el Ministerio de Educación tiene sus temas y las políticas educacionales que hoy día existen tiene cambios fundamentales como la ley 20.501, de calidad y equidad, que entre otras cosas permite que él esté haciendo esto ahora no siendo profesor, va en la dirección correcta.

No está tan convencido un poco, retomando lo que decía el concejal Aivarado, que basta la velocidad de nuestras necesidades, por lo tanto lo que está entregando a los directores en este minuto es toda la confianza y las herramientas para que ellos empiecen a decidir por ellos mismos. El Ministerio ya los condiciona a través de una Dirección Provincial y cada modificación hay que informar a través de un oficio.

Hay una cantidad de recursos que se invierten, se gastan, que él todavía queda corto para medir eso, no porque sean cantidades exorbitantes sino porque de la mano de la asignación de recursos va la gestión, entonces en resumen quiere decir que no está tan convencido que el ..... en base de recursos. A dos meses de su llegada a Curacaví no está tan convencido de eso, que en Curacaví es importante una cultura de autocritica, de todo lo que hacen, por lo tanto entiende lo que le han representando los directores de los establecimientos educacionales, hay que instalar la autoevaluación permanente. Es cierto que existe una brecha entre 4º básico y 8º básico de no SIMCE, pero el otro día lo conversó con la Jefa de UTP, de poner pruebas transversales, mediciones transversales debe fluir de una manera natural y cada director verá como lo implementa.

Esa es otra cosa, instrumentos homogéneos pero caen donde, así como decía el profesor Jorge Meléndez, que no tengan el sentido perverso de la pelota, de la pichanga después. Escuelas deportivas sí, el otro día en la escuela Cuyuncaví asistieron a esa ceremonia muy linda donde hay alumnos adultos, al igual que en el liceo, que satisface una necesidad. En el fondo lo que tiene como experiencia es la educación, en gestión educacional, que el problema no está muy lejos de lo que cualquier persona con un acervo cultural mínimo y un nivel de escolaridad mínima piense y dice, y es importante que estén todos los actores sentados para conversar.

Va a levantar con los propios profesores qué experiencias han tenido ellos de la capacitación que ya se les ha entregado y qué necesitan a futuro. Quisiera que un profesor tuviera la pertinencia en la capacitación y transitara a un estado de ....., recursos tecnológicos que no lo suple la pizarra y el plumón. Hoy día si se corta la luz y no es capaz de hacer una ponencia la verdad es que poca altura moral quedaría para el estudiante exigir lo mismo. Quiere pensar también que un profesor es capaz de transitar de la vereda de “me entendieron a me expliqué bien”, ahí se marca la diferencia.

Tomó nota de muchas cosas que señalaron acá, la intención no es estar contestando sino que solamente resaltar porque la mayoría concuerda con que, y se ha hecho una idea en terreno y entiende que la educación para implementar acá en esta comuna. El impacto de la inversión SEP no hay que olvidar que acá se realizaron cuatro años del plan de mejoramiento, por lo tanto debe ser medido, él es responsable de aquello. Ahora están en otra etapa, en otro plan de mejoramiento pero hubo un programa que se implementó a cuatro años, se asignaron recursos, el ministerio lo ..... muchas veces con una mirada muy distante y de ahí nacen algunas otras interrogantes, qué medidas generan resultados proporcionales a la inversión de las que se han implementado.

Esto se lo dije al Sostenedor, al Alcalde. Uno en educación tiene que ir con bastante cuidado en lo que dice y como lo dice. No va por hacer juicios de valor ni por tratar de excluir a las personas en educación, cree que nadie sobra en educación y por lo tanto una mirada fácil y crítica es apuntar con el dedo a los profesores. Cree que aún cuando existe un PADEM le queda la sensación que está muy bien elaborado, hay rúbricas que están bastantes adecuadas para lo que se ... y evaluar después.

No está tan convencido que si este es el proyecto educativo que la comuna quiere, y quizás porque en el proyecto educativo de la comuna falta integrar mas personas como decía el concejal, quizás falta esa mirada, en una de esas está hablando de mas pero en el proyecto educativo de la comuna debiesen estar sentados los estudiantes, los papás, hay que hacer una ... eficiente para eso.

La buena noticia es que como lo decía la profesora España Olave, habiendo tanto punto en común lo único que quiere más que preocuparse es sentarse a trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Agradece la exposición, cree que fue muy interesante, muy completa, muy franca también. Repetirle que por la municipalidad y el concejo también están a disposición y muy interesada en estos temas. Obviamente que entienden que recién les llegaron los datos, que les falta información, así es que también una vez que ya tengan algún diagnóstico, algún análisis con mas datos, mas acabado, ojala puedan repetir esta instancia con mas antecedentes para ir discutiendo con mas .....

CONCEJAL BRAVO: Pregunta si es posible que les dejen los archivos.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Le contesta que los dejará con la señora Secretaria Municipal.

#### **CORRESPONDENCIA:**

- **Cuenta del señor Alcalde.** No hay.
- **Sanción PLADECO 2012 – 2016.**

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Les pregunta si lo pudieron revisar.

CONCEJAL MADRID: Contesta que sí y estaba de acuerdo el otro día.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que lo ha revisado. A propósito de lo que acaban de ver y lo comentaba mientras exponían, el PLADECO o mas bien la gente que pudo opinar respecto de las prioridades del PLADECO coloca el tema de mejorar la calidad de la educación municipal en tercer lugar, luego el empleo y otros, y resulta que no existe ningún programa, ningún plan, ningún proyecto asociado a esta importante necesidad detectada por la propia comunidad en aspecto educativo, hay otras cosas que sí aparecen nombradas.

No hay una proyección respecto de una meta alcanzar por ejemplo el mismo SIMCE, no existe, sabe que existen otros planes asociados al plan SEP, dotar mejoras la ...., donde ahí sí la educación municipal hace una apuesta respecto a número, van a aumentar diez puntos en el SIMCE lenguaje, ahí es muy claro, pero en el caso de nuestro PLADECO, esta cosa que es tan vital del tema de educación, y se alegra que se haya dado una discusión tan amena, tan cordial y con altura de miras, no aparezca en nuestro principal instrumento que deba regir el camino a recorrer por este municipio durante los próximos cuatro años, ni un solo programa asociado a este tema, por lo tanto tal vez no sería de la idea de sancionarlo hoy día, o tal vez de buscar algunas cosas de ir agregándole a este plan de actividades que le parecen que es importante, porque en definitiva es el que les va a permitir evaluar de aquí a cuatro años si cumplimos o no cumplimos el PLADECO.

Propone darle otra vuelta al tema y lo deja planteado.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le señala que en la tabla viene con sanción.

CONCEJAL MADRID: Señala que es bien importante, el PLADECO es bueno pero tiene varias falencias. Lo que entendió que esa es la propuesta PLADECO, que no le pueden seguir agregando pedazos. Es bien importante definir si le pueden seguir agregando pedazos.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aclara que hay dos partes, una que es la 150 páginas que es diagnóstico y ahí cree que no tienen mucho que hacer porque son datos dados. Ahora donde se pueden meter es en el tema de lo suscribo. Lo único que le preocupa es que para que esto tenga una tramitación y por dar un ejemplo y que también no lo conversaron pero cuando lo estaban viendo probablemente sino hubiesen tenido esta exposición nadie le hubiese llamado la atención que no tenían ninguna meta asociada a tema educación, entonces para hacer esto un poco mas ejecutivo, ya se presentó, se trajo a tabla la semana pasada, se volvió a traer a tabla ahora, lo que le preocupa que esto no lo eternicen. No sabe si es que lo pueden poner para la próxima sesión.

CONCEJAL MADRID: Pregunta por qué no lo sancionan.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que la próxima sesión es el 14 de mayo, cree que es una fecha prudente.

CONCEJAL HERNANDEZ: Quiere decir que le ha dado lectura al documento, ha pasado harto tiempo sin embargo este es el instrumento rector del quehacer municipal por los cuatro años, por lo tanto cree que el considerar el tiempo necesario para poder hacer todas las exposiciones respectivas cada uno no es un pecado. Estaría en condiciones de sancionar hoy día pero no es su objetivo rechazar. Tiene una impresión negativa en este momento, no quisiera rechazarlo, cree que se podría dar una segunda mirada, una mirada mucho mas profunda para evitar el rechazo porque no es su intención, pero si lo someten a votación duda mucho que lo pueda aprobar en este momento por varias razones.

Cree que sería bueno que le dieran una discusión que les permita también en una primera instancia, aún cuando lo sancionen, dejar en un acuerdo algunos aspectos que pudieran abordar en modificaciones próximas.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que si todos lo revisaron cree que aquí lo lógico sería dar ahora los comentarios, las observaciones en este concejo para poder plantearle a los profesionales que trabajaron en esto, también a las unidades municipales, que se hagan los ajustes y que les llegue para el 14 un PLADECO mas ajustado porque sino el próximo concejo van a estar en las mismas, ¿y van entonces ahí plantear las observaciones?, y ahí van a pasar un concejo mas y además que tienen un problema práctico que viene con sanción, y por los plazos que han pasado.

Les pide que se planteen ahora cuáles son las observaciones, con el compromiso de que la próxima vez revisen si se dieron acogida o no. Lo otro que también pueden ir haciendo ajustes al PLADECO.

CONCEJAL BRAVO: Señala que eso está contemplado en la ley.

CONCEJAL MADRID: Indica que nunca se ha hecho aquí.

CONCEJAL BRAVO: Aclara que el ajuste iba propuesto al Alcalde, es una propuesta del Alcalde, ahora cuál es el espacio que va a ver para que puedan introducir mejoras y correcciones al tema.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Insiste que por lo menos se generen ya que está en tabla y no van a sancionar. Estaría de acuerdo en no sancionar en la medida que ahora dejen los temas que están pendientes claros para que el día 14 pueda llegar con una propuesta definitiva.



CONCEJAL MADRID: Pregunta por qué no aprovechan que está el Director de Educación y que les haga planteamientos, porque él seguramente no conoce el PLADECO, el tema educacional, que les haga un planteamiento de cómo ve el tema educacional. Cree que ahí tienen una cosa mucho más institucional.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que en el PLADECO el tema educación lo colocan a él como el salvador del tema.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Insiste que ahora tienen el momento de plantear los temas si todos revisaron el PLADECO.

CONCEJAL GALDAMES: Opina que está de acuerdo en eso.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que de hecho tiene un tema formal que es aclarar las unidades de gastos, porque la tabla viene con miles de pesos pero después el desglose viene en millones, salvo que estén pensando en inversiones de diez mil millones de pesos. Aclarar las unidades de medida de inversión.

CONCEJAL MADRID: Señala que si son miles de pesos o miles de millones, están las dos cantidades.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Agrega que lo segundo, por lo menos de parte suya, también algún compromiso de modernización y de estandarización de procedimiento porque se habla mucho como propuesta pero no hay nada.

CONCEJAL MADRID: Señala que no hay ninguna norma que permita medir como van a ser esas propuestas.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Ahí están asociados los montos de inversión, si eso no hay ninguna duda pero algún procedimiento, quizás algún compromiso, obviamente cree que hay que enfatizar todos los procesos, todos los procedimientos pueden ser un poco excesivos, pero sí poner una meta estandarización de los procedimientos quizás mas comunes que realizan los usuarios de la municipalidades, poner algún compromiso que sea mas factible pero que también signifique algún esfuerzo municipal.

Eso pasa por un diagnóstico de cuáles son los procedimientos mas comunes que se hacen, por ejemplo si hay gente que viene a pedir ayudas sociales cuál es el procedimiento que se hace, eso es tratar de identificarlo y estandarizarlo. En la Dirección de Obras probablemente también todo el procedimiento de otorgamiento de permisos de construcción, que también debe ser un procedimiento importante, estandarizarlo también, quizás pasa por escribirlo en un manual pero tener el compromiso de estandarizar el procedimiento. Que sea acotado quizás, que sea factible, pero que quizás identificar en cada unidad un procedimiento que sea el más común y estandarizarlo.

CONCEJAL MADRID: Respecto a eso mismo a lo que salió en los medios de comunicación ayer y hoy, falta estandarizar los procedimientos municipales a la ley de transparencia, homologarlo o estandarizarlo, no sabe cual. Los municipios no cumplen los estándares de la ley de transparencia.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aclara que eso es porque no se sube la información, no porque haya un procedimiento mal hecho.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que no tendría que estar en el PLADECO porque esa norma la está entregado el Consejo de la Transparencia.

Informa que el Consejo de la Transparencia realizó una primera evaluación a todos los municipios de Chile, y lógicamente estamos considerados entre el de bajo desempeño, junto con otras municipalidades, tienen el mismo nivel de la municipalidad de Maipú, y las mejores son Peñalolén, La Reina y San Bernardo que alcanzaron el 90%. A raíz de eso ellos elaboraron un informe y ellos les indican una serie de observaciones que van a tener que corregir uno a uno como han subido subiendo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que no es un procedimiento interno y que viene de afuera mas encima la instrucción.

CONCEJAL MADRID: Comenta que la mayor falencia indudablemente es educación.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Indica que por su parte son esos cuatro puntos: uno era aclarar la tabla, lo segundo un poco colgándose de la discusión que salió de acá es plantear alguna meta en materia de educación, tercero, estandarizar los procedimientos y también tener alguna meta en uso de tecnología en información.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Señala que a propósito de lo que acaba de escuchar él se ha propuesto, y está ocupando ese concepto, modernizar los procesos. Entiéndase modernizar no solamente implementar tecnología, modernizar suprimir pasos burocráticos, redistribuir funciones, incorporar nuevas metodologías, nuevos procedimientos. En educación ha hecho diagnóstico bien acabado antes de llegar acá para después hacerlo calzar con la realidad en la práctica, y de echo les va a llegar a ustedes, ya se lo presenté al alcalde subrogante y al alcalde titular antes que saliera por este tiempo, una necesidad perentoria que tiene en el departamento es que no tiene Jefe de UTP y no tiene un encargado de administración de adquisiciones, entonces comprenderán que un Director de Educación que tiene que estar preocupado del papel confort, y también de los resultados SIMCE

Esa asimetría sino se logra estandarizar difícilmente se puede avanzar porque el recurso mas valioso que todos tienen y que escasea es el tiempo. En beneficio de eso a propósito del PLADECO, su única crítica objetiva viniendo desde afuera es que el PADEM tiene que ser algo simple, no muy complejo, no muy ambicioso, entonces hay mucha información que es importante referencial en el PADEM y que se puede colocar como anexo adicional, pero el PADEM tiene que ser un orificación para la educación de la comuna apuntando o poniendo el énfasis en dos o tres cosas, y las planificaciones modernas lo que hacen es fijarse una planificación quinquenal, independiente de las personas que estén, por ejemplo una meta ambiciosa que podría proponer y yendo en sintonía con las política ministeriales de educación es que desapareciera el Departamento de Educación porque cuando se trata de fortalecer el liderazgo de los directores, tratando de interpretar lo que decía don Paul Alvarado, en este circuito que este otro año seguramente se van a volver a encontrar discutiendo los mismos temas, y con esa observación de que no se avanza es porque también hay un cierto arraigo y de ahí uno no presentencia de los procesos, entonces las personas están como aferradas a lo suyo, no lo quieren soltar.

En educación el tema es bien simple, profesor, estudiante, resultado. Todo lo que puedan hacer en el Departamento es estupendo, incluso si está la disposición para evaluar un programa a largo plazo de tal forma que el departamento se vaya incrustando en los mismos establecimientos, y en el fondo ese debiese ser una mirada final.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que de hecho el PLADECO es a cuatro años plazo, entonces ahí no sabe en el caso específico de educación, como habrá sido el proceso de la consultora que hizo esta propuesta, no sabe si hablaron o no con el Director de Educación.

CONCEJAL MADRID: Aclara que él no estaba cuando lo plantearon. El PLADECO lo hicieron hace dos meses y el Director de Educación llegó hace dos meses.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que ya que van a pedir que se ajusten algunas cosas, ahí desconoce como es el contrato con la consultora, si ellos entregan y se lavan las manos o pueden ir haciendo ajustes a las cosas que se van requiriendo, pero si es posible hacer eso también que haya alguna meta a cuatro años plazos, factible, razonable.

La evaluación que haya hecho en todo este período es fundamental para saber qué metas y dónde pueden apuntar porque tampoco pueden poner 20 metas de educación porque no tiene sentido. Debieran apuntar a cuáles son las que realmente les interesa y esas en cuatro años mas decir las cumplieron o no las cumplieron. Ahí cree que la participación de ustedes es fundamental.

CONCEJAL MADRID: Indica que por eso que sería bueno que se interesara don Luis respecto a lo que dice el PLADECO.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que esto sirvió para detectar que no había ninguna meta asociada al área de educación y cree que fue bueno detectarla antes.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que lo que le preocupa en este caso que le van a pedir al Director de Educación que lo revise y que a lo mejor pueda hacer una propuesta, supuestamente ahora tienen que hacer una propuesta para zanjar .

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le aclara que es plantear los puntos ahora cosa que de aquí al catorce tengan una propuesta específica en los temas que les están planteando.

CONCEJAL MADRID: Insiste que él plantearía las de educación para que fuera una cosa integrada y ahí comisionar al Director de Educación.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le aclara que no es comisionarlo, pero el fondo la consultora va a tener que hacer algunos ajustes y previamente tiene que consultarle a él.

CONCEJAL MADRID: Indica que le manden de la Secretaria el PLADECO para que vea la pertinencia o no y cuáles son las metas.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que ella no tiene el PLADECO.

CONCEJAL BRAVO: Señala que por correo electrónico se lo puede enviar inmediatamente si le da su correo.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Pregunta si hay una fecha plazo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Responde que lo ideal es sancionarlo el 14.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que no tienen concejo la próxima semana porque lo adelantaron y van a tener concejo el 14.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aclara que para esto es una cosa bien específica, no es que tenga que hacer un diagnóstico de un capítulo de la situación de la educación municipal porque tampoco tiene sentido ahora, además que eso fue un poco el trabajo que hizo la consultora, o sea, el diagnóstico está hecho, lo que hay que ver es qué metas concretas asocian al área de educación. Pregunta quién mas tiene observaciones.

CONCEJAL GALDAMES: Tiene la sensación, y que puede estar equivocado, si uno analiza las prioridades de inversión municipal que quedan contenidas en la página 80 del PLADECO, donde claramente se estipulan las prioridades que aparecían en las encuestas aplicadas, donde la primera prioridad tiene que ver con la promoción del empleo y desarrollo económico. No está en sintonía con los programas y planes que les sugieren al final, es decir, cree que ahí si uno mira los planes y programas que aparecen diría que es como un calco, un calco es como reproducir lo que hoy día existe, los programas sociales que hoy día existen y proyectarlo durante cuatro años mas, eso es lo que ve, por lo tanto en algunos evidentemente que calzan, pero no siente que hay una fineza respecto a eso.

Esperaría si es posible que la consultora que está haciendo esto y que se imagina que todavía está amarrada contractualmente, pudiera también desarrollar esto, es decir, si la principal prioridad de inversión municipal detectada por la comunidad y la promoción del empleo y el desarrollo económico le gustaría ir un par de metas asociadas a eso. Lo otro, que podrían hacerlo con cada uno de los temas prioritarios, como combatir la delincuencia en coordinación con las policías, no hay ninguna meta respecto a eso, mejorar la calidad de la educación lo mismo, entonces son cosas que debieran estar mas conectados. Siente que ahí hay una desconexión en ese sentido.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que estuvo revisando eso y cree que eso es objetivo, va a depender mucho de la línea que tengas.

CONCEJAL GALDAMES: Reitera que se debería tratar de incorporar los indicadores a los proyectos particularmente, un indicador concreto, y que las prioridades de inversión detectadas en el diagnóstico tengan su correlato.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: En ese punto insiste que sino tienen una línea de base puede ser muy complicado porque como van a saber cuántos metros de veredas es razonable construir para Curacaví, pero es uno de los casos que mas claros queda.

CONCEJAL HERNANDEZ: Quiere señalar algunas precisiones, primero respecto a educación el proyecto no señala la información que permita construir los componentes y los límites en esa materia en educación, no cabe duda que cree que es necesario que la practiquen donde obtuvo la información que permita construir la propuesta en esa área y da como ejemplo los subsidios de los estudiantes de educación superior que la misma consultora señala y dice que no pudieron obtenerlo, por lo tanto se basaron en la información que es bastante vaga, lo dice en otros términos que está contenida en la página Web, y luego en función de eso ellos hacen incluso propuestas al respecto. Cree que ahí hay que revisar ese antecedente antes de poder darle aprobación.

En la página 43 subsidios hay varios que no son ciertos. Cree que tienen que tener un poco mas de tiempo para revisarlo. Siente que para él hoy día al menos es imposible aprobarlo. Se esforzaría a tener que rechazarlo si es que lo discutieran porque ya está planteando algunas cosas que no le convencen.

El levantamiento de la información en materia de educación, la recolección de datos respecto a algunos subsidios que entrega la municipalidad, aparte de los señalados en la página 43, respecto de los lineamientos por área y gestión, necesita revisarlo un poco mejor y ahí valdría la pena que dieran una revisión para consensuar igualmente cada uno de esos productos, porque ahí señalan una serie de indicadores que tampoco se condicen en ningún caso con las prioridades que la consultora sugiere.

Luego para ser lo mas simple todavía, coincide plenamente con el colega Galdames en el sentido que las inversiones al final no hay ninguna propuesta nueva que no sea lo que ya se está haciendo, sino que es mas bien una adecuación de lo que hoy día tienen en función de la poca información que tuvieron para mantenerlo y cuadrarlo en un proyecto, y peor todavía, un importante número que no tienen indicadores.

CONCEJAL MADRID: Pregunta por qué no hacer una sesión extraordinaria para la próxima semana para tratar justamente todo este tema.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le contesta que no porque esta era la sesión para tratarlo. Reitera que cada uno plantee los temas

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que ellos dicen que el concejo tiene que generar estos indicadores, en función de estos indicadores van a medir los resultados y los avances, pero esos indicadores después no están acotados al proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aclara que eso está dentro del capítulo del diagnóstico.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica que ellos mismos lo sugieren. En ese análisis teórico del proyecto les dicen que lo tienen que hacer así, y a la hora de generar los indicadores que permitan medir el cumplimiento de programa, y de hecho fue una de las cosas que mas publicitó la consultora, del gran defecto que tenía este PLADECO actual era que no tenía indicadores, no tenía medios de verificación, etc., y resulta que hoy día al final pasaron exclusivamente por laboratorio.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aclara que se planteó, él mismo planteó para tener algún área de estandarización, pero resulta que implementar todo eso en cuatro años con certificaciones externas cree que para la realidad, Providencia tiene certificados esos procesos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Replica que no habla de la certificación de los procesos, habla de cómo van a probar. Coincide con el DAEM que no se condicen con las prioridades y no están cuantificadas, entonces cómo van a poder evaluar, cuál es el medio de verificación después que la misma consultora lo ha dicho.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aclara que son los estándares de servicios, que es distinto.

CONCEJAL HERNANDEZ: Entiende, una cosa son los estándares de servicio pero además ellos mismos en la construcción teórica del proyecto les señala como debe generar los indicadores que le permitan evaluar, y después a la hora de hacer el proyecto de inversión se le olvida eso, y se repite la historia del PLADECO anterior, que no son mas que propuestas de buenas intenciones que no tienen forma de certificar, porque van a decir construcción de veredas 150 millones y el financiamiento va ser del PMU, pero con cuál de las cinco prioridades está relacionada directamente, cuál es la meta a cumplir, cómo van a evaluar después en la reconstrucción de verdad, cuál es la realidad que tienen hoy día, qué levantación hicieron, por qué 150 millones de pesos, de dónde obtuvieron esa información, a quién se le ocurrió que tienen que ser 150 millones de pesos. Instalación de juegos en las plazas 100 millones de pesos, de dónde, qué lo justifica, cuántas plazas son las que quieren, en relación con cuál de las cinco prioridades está abordado?

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le aclara que esa es la propuesta y por eso que están viendo cuáles son las observaciones.

CONCEJAL HERNANDEZ: Le replica que él lo está diciendo.

CONCEJAL MADRID: Indica que hay un tema que se acuerda que lo trataron en el concejo y entiende que lo desecharon y aquí lo vuelven a meter, la construcción de la piscina que esa es la mayor inversión, eso lo desecharon en el concejo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le pregunta cómo que lo desecharon si aprobaron los recursos y están pidiendo plata para el estudio.

CONCEJAL BRAVO: Agrega que lo aprobaron y la discusión que se dio es que si la piscina era temperada o no era temperada.

CONCEJAL MADRID: Reitera que aquí ponen dos mil millones y están pidiendo recursos para el estudio y no sabemos ni siquiera cuánto es.

CONCEJAL BRAVO: Le explica que lo que pasa es que está haciendo una estrategia al 2016 y obvio que tienen que proyectarlo, es solo una estimación, luego el estudio va a arrojar finalmente el dato real. Lo que sí tiene razón el concejal Hernández es que tienen que haber mayores antecedentes respecto de los temas.

CONCEJAL HERNANDEZ: Insiste que uno podría llegar a pensar que la construcción de la piscina está en el décimo lugar de prioridades de reinversión en los próximos cinco años, pero por qué, ¿en qué momento las entrevistas con los vecinos, las entrevistas con las autoridades, con todos los funcionarios municipales arrojó que construir una piscina en el estadio municipal era la prioridad número diez y con qué se relaciona, donde está el proyecto, si es eso lo que encuentra que falta y eso no está?. Aquí se repite lo mismo que la otra vez, no hay plazos, no hay estimaciones.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le señala que esto es a cuatro años.

CONCEJAL HERNANDEZ: Pregunta cuánto costó esta auditoría.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Contesta que mucha plata.

CONCEJAL HERNANDEZ: Le parece además que es insuficiente, la consultora ha hecho poco todavía. Les debería haber entregado la cartera de proyectos para los próximos cuatro años.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le señala que si están.

CONCEJAL HERNANDEZ: Le replica que no están, esta es la municipalidad, se tiene que generar un proyecto por cada una de las áreas.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le insiste que no le puede pedir a la consultora que le deje esta cuestión lista para presentarla para el FNDR.

CONCEJAL ALVARADO. Comenta que todos quisieran eso.

CONCEJAL HERNANDEZ: Rebate que lo que ellos debieran haberles entregado esto categorizado, priorizado, cuál es el objetivo, por lo menos enunciar cuál es el objetivo de cada una de las inversiones.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le señala que en eso le encuentra razón, pero a lo que él va es que mezclar eso con los indicadores que estaban como propuestas no tiene razón.

CONCEJAL HERNANDEZ: Insiste que lo que está diciendo que en el área del diagnóstico ellos les dan toda una instrucción de cómo deben administrar todo esto, incluso ofrecen una serie de indicadores por distinta área, pero en inversión tienen que tenerlo, cómo miden después.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que si la vinculación con la meta eso sí, pero la otra parte de cómo se evalúa eso no tiene razón con los indicadores que se proponen porque son otras cosas distintas. Pregunta si hay alguna otra observación.

CONCEJAL BRAVO: Comparte lo planteado en términos generales de lo que se ha dicho. Es la poca vinculación que existe entre el documento mas chico, el de las metas, con el diagnóstico planteado. Siente que en eso hay que avanzar sustancialmente por lo tanto es imposible a buenas y a primera decir toda la cantidad de situaciones en forma tan específica que hay que observar y que habría que incorporar, modificar, etc., entonces siente que en ese sentido tiene que haber, y no sabe si sería conveniente que se pueda invitar una vez mas a la consultora a fin de que vaya justamente metodológicamente diciendo mira esta meta está asociada con este otro tema del diagnóstico y esto está asociado con esto otro.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Propone que se planteen las observaciones para que les llegue solucionada el día 14.

CONCEJAL ALVARADO: Siente que están aplazando demasiado el tema pero si quieren una cosa que diga y condiga con el diagnóstico y las cifras, la proyección, lo que quiere la gente, lo que se proyecta como municipalidad hacia los próximos cuatro años insiste que se están colocando la soga al cuello al decir que lo van a votar en tal fecha. Prefiere darle ese 14 para poder tener a la consultora acá, planificar la propuesta y a la semana siguiente votar.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Pregunta cuándo les mandaron el PLADECO.

CONCEJAL MADRID: Insiste por qué no se hace una sesión la otra semana porque sino el 14 van a estar en la misma cuestión. Hacer una sesión extraordinaria dedicada al puro PLADECO.

CONCEJAL ALVARADO. Señala que le parece bien.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Cree que sería importante que estuviera la consultora porque ella de repente poder transmitir a través de un escrito cada una de las cosas que quiere decir cada concejal de repente la consultora tampoco interpreta bien lo que ella le vaya a escribir o a observar. A ella le cuesta entenderles lo que quieren decir y después llevarlo a un documento es complicado.

CONCEJAL MADRID: Agrega que además los términos de referencia que tienen ellos porque pueden decir que eso no está en el contrato. Él ignora los términos de referencia de la contratación.

CONCEJAL ALVARADO. Propone entonces poner fecha a esa sesión extraordinaria.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Reitera que si hoy día dejan cerrado cuales son los temas que ellos tienen que revisar, porque si los van a tener acá para darles el mismo discurso cree que es pérdida de tiempo. Pide que se planteen ahora los temas para que venga con soluciones.

CONCEJAL MADRID: Pregunta cuándo hacen la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Primero tienen que hablar con al consultora para ver cuánto les toma a ellos todas nuestras observaciones, pero decirle que acojan estas cuestiones y no tienen ningún problema. Esa es la garantía que quiere darle a la consultora.

CONCEJAL MADRID: Indica que en educación es más simple porque el Director de Educación se contacta con ellos y hacen un consolidado.

CONCEJAL HERNANDEZ: Entiende que el Secpla tiene la obligación de estar en el concejo, no es cosa que si quiere, eso está garantizado en la ley y no está el gallo, ni siquiera sabe quién es, entonces no le pidan que ellos se apuren porque no es culpa suya.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le rebate que esta cuestión se pasó hace bastante tiempo. Le da lo mismo entrar en discusiones pero lo que le preocupa que esto se mandó hace bastante tiempo, segunda vez que se trae a la sesión, ahora pide que hagan el esfuerzo ya que todos lo revisaron y espera que sea efectivo que todos los revisaron, hacer las observaciones ahora para que la consultora pueda solucionar el tema y llegue con una propuesta que satisfaga nuestros intereses.

CONCEJAL MADRID: Opina que él aprobaría una cosa mucho mas global, diría que el diagnóstico que es muy bueno, no se condice con las conclusiones. Cree que ese es el problema de fondo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le aclara que tienen que dar cuestiones concretas. Si es que cada uno analizó el texto entonces cada uno tendrá una opinión respecto de que es lo que falta de acuerdo a las propuestas, pero no pueden decir que no se ajusta porque al final entonces le dicen a la consulta que lo hagan de nuevo.

CONCEJAL ALVARADO: Plantea que el tema que le preocupa tiene que ver con la iniciativa de "seguridad ciudadana", como lo planteaba el colega Galdames. Le parece que no hay una especificación, qué metas se van a cumplir, qué proyectos se van a desarrollar en los próximos cuatro años que es un tema además que la comunidad le dio una segunda priorización.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que la primera prioridad es la promoción del empleo y desarrollo económico. La segunda prioridad, y es lo que la misma consultora recogió, "combatir la delincuencia en coordinación con las policías", no hay ninguna propuesta que esté relacionada directamente con eso. El 11% de los encuestados, que además le caben dudas si estuvieron todos participando, si la participación de recoger la información era la ideal, "mejorar la calidad de la educación en colegios municipales". Agrega que además en el mismo diagnóstico no se hace alusión clara a quién se encuestó respecto de educación. Diría que no fueron a preguntarle a ningún director de escuela, al menos es la sensación que le quedó después de leer en el diagnóstico. No vio la opinión de ningún director y resulta que es la tercera prioridad, no participa ni siquiera un director, centros de padres, el director de educación. La cuarta prioridad es "prevenir el alcoholismo y la drogadicción". La quinta prioridad es "apoyo social a las personas mas necesitadas". Al final se imaginaba que el proyecto debía venir.

CONCEJAL GALDAMES: Comenta que él también lo esperaba.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Señala que también hay otra cosa que tienen que tomar una definición ahora, el que aprueba es el concejo. Si es que están de acuerdo con esas prioridades y si es que quieren que los proyectos vayan enfocados para allá.

CONCEJAL BRAVO: Aclara que hay un paso previo metodológicamente que no se ha tocado acá. Si bien es cierto en el documento del diagnóstico, que no solamente es diagnóstico sino que hay un levantamiento de información con los dirigentes, con los concejales, con el alcalde, con los funcionarios municipales, etc., está la metodología establecida en tres tipos de misión, tres tipos de visión, etc., objetivos. Sin embargo ese tema es fundamental que lo sancionen previamente. Eso es lo primero que tienen que hacer antes de avanzar en las prioridades, o sea, fundamental, y eso no se ha dado.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta sino se la juegan por imagen objetivo?

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Contesta que lo que pasa es que los porcentajes son súper cercanos a ....., o sea no es como que diga que todo Curacaví piensa una cuestión, sino que tienen muy homogénea la instrucción.

CONCEJAL BRAVO. Agrega que no necesariamente esas tres definiciones que se dan por cada uno de los temas, es la que todos pueden compartir como Cuerpo Colegiado. Entonces es un tema súper complejo que es previo a todo lo que se ha conversado y tienen que abocarse a eso.

CONCEJAL MADRID: Pregunta qué pasa si en las prioridades de inversión, las cuatro primeras prioridades de inversión municipal son más del 50% de la opinión, qué pasa si le piden promoción de empleo y desarrollo económico, uno o dos esbozos.

CONCEJAL BRAVO: Pone un solo ejemplo práctico con lo que está diciendo, una de las visiones era proyectar esta comuna como una comuna turística principalmente en el tiempo, otra decía el tema del emprendimiento, el tema empresarial, etc., y resulta que muy relacionado con eso tiene que estar las prioridades finalmente dadas, o sea, no da lo mismo que aprueben por ejemplo fomentar el estadio Julio Riasco versus cualquier otra cosa, tiene que estar directamente relacionado.

CONCEJAL MADRID: Señala que ahí tocan un tema súper sensible que se lo planteó a la persona de la consultora cuando lo entrevistó, que leyendo lo que salía ahí era tan malo el diagnóstico que tenían y que no se habían dado cuenta que la principal importancia económica en la comuna es la agricultura.

CONCEJAL BRAVO: Indica que a lo mejor lo pueden sancionar ahora.

SEÑORES CONCEJALES: Comentan las opiniones de ellos respecto a las tres alternativas.

CONCEJAL GALDAMES. Señala que está de acuerdo en que esto tiene que ir avanzado. Opina que si están todos de acuerdo con el diagnóstico propone que se apruebe el diagnóstico y si pueden avanzar en lo que están viendo ahora que es imagen, misión, visión cree que sería importante y a lo mejor dejar pendiente lo específico para el tema programas, porque lo conversaba con el concejal Bravo, que no tiene sentido que todos digan que Curacaví tiene un polo de desarrollo y no hay ninguna meta asociada a eso.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le señala que tienen que incluir cuáles son los criterios que van a utilizar. Hay que ser consecuentes. Primero tienen que decir cuál es la misión, visión, etc., según eso definir las prioridades y según eso después tener definir los programas, proyectos.

CONCEJAL GALDAMES: Propone hacer ese proceso, a lo mejor se pueden demorar un poco pero es el camino correcto.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Propone pasar a los otros puntos de la tabla, que debieran ser mas simple y después vuelven a éste.

SEÑORES CONCEJALES: Están de acuerdo.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Les señala que lo único que ella puede hacer, si la autorizan, es pasarle a la consultora el audio de esta sesión.

CONCEJAL MADRID: Propone fijar una sesión para la próxima semana.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Indica que le van a dar insumos muchos claros, le van a dar la misión, la visión y la entidad que como concejo consideren a la municipalidad las prioridades y que después ajuste lo que cada uno dijo, lo ajuste según los programas, las conclusiones, no los comentarios de ahora.

CONCEJAL MADRID: Reitera qué día se van a reunir la próxima semana.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le señala que no saca nada con hacer reunión mientras la consultora no les diga cuánto se demora.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que está tratando de extractar lo que opinó cada uno en las entrevistas.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que es más fácil leer la visión y votar.

CONCEJAL BRAVO: Indica que es válido revisar nuevamente la votación.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Pregunta si esto va a ser un acuerdo.

SEÑORES CONCEJALES: Analizan y discuten largamente sobre destacando las siguientes observaciones:

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE EFECTÚAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE PLADECO 2012 – 2016 PARA QUE LA CONSULTORA “PENSAMIENTO LATERAL LIMITADA” LES INDIQUE CUÁL SERÍA EL TIEMPO DE DEMORA EN LA CORRECCIÓN DEL DOCUMENTO.

- a) ACLARAR EN LA TABLA PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, LAS UNIDADES DE MEDIDAS, MILES DE PESOS O MILLONES DE PESOS.
- b) LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN MUNICIPAL NO ESTÁN EN SINTONÍA CON LAS QUE SE PROPONEN AL FINAL DEL DOCUMENTO. EN EL PROGRAMA PLURIANUAL CON LOS MONTOS ASOCIADOS DEBERÍA NO TAN SOLO MENCIONAR EL PROGRAMA SINO DEBE PRESENTAR PROYECTOS QUE PROPONGA INDICADORES Y METAS QUE PERMITA IR EVALUANDO.

CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE, LA PROPUESTA DEL CONCEJO ES:

**IMAGEN OBJETIVO:**

“SOMOS UNA COMUNA DE PERSONAS QUE BUSCAN MANTENER SU CONDICIÓN DE COMUNA RURAL Y TRANQUILA, ASÍ COMO SUS TRADICIONES E IDENTIDAD”.

**MISION:**

**ALTERNATIVA N° 3:**

“LA MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD ES PROPICIAR EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO PERMANENTE DE LA COMUNA, FACILITANDO LA ACCIÓN DE LAS PERSONAS, EMPRESAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y LA CALIDAD EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FORMULE Y/O EJECUTE”.

**VISION:**

**ALTERNATIVA N° 2:**

“EN 2016 LA COMUNA SERÁ UN IMPORTANTE POLO DE PROGRESO ECONÓMICO, TURÍSTICO E INDUSTRIAL, AUTOSUSTENTABLE, CONTANDO CON SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN DE UNA ALTA CALIDAD, ORIENTADA A FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO BASADO EN UN DESARROLLO EQUILIBRADO, CON MAS ÁREAS VERDES SEGURA Y CON OPORTUNIDADES PARA TODOS”.



#### **PRIORIDADES DE INVERSION:**

1. PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO.
2. FOMENTAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA COMUNA.
3. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.
4. MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.
5. GESTIONAR SOLUCIONES HABITACIONALES.
6. APOYO SOCIAL A LAS PERSONAS MAS NECESITADAS.
7. MEJORAR EL DISEÑO URBANÍSTICO DE LA COMUNA.

- **Solicitud de subvención de doña Celinda Álvarez Morgado, Presidente del Club de Adulto Mayor "La Ilusión" que requieren un monto de \$ 300.000.- para la compra de materiales para el taller de manualidades.**

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Da lectura al documento.

CONCEJAL MADRID: Pregunta si la subvención ordinaria está pagada o no porque esta gente pidió una subvención ordinaria.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Le aclara que no pidieron subvención en el mes de octubre porque la revisó.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Pregunta si mandatan a la administración como se ha hecho siempre.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que aquí lo que corresponde es aprobarla.

CONCEJAL MADRID: Le señala que mandar porque después tienen que hacer la modificación presupuestaria.

#### **ACUERDO N° 124/05/2012:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE \$ 300.000.- AL CLUB DE ADULTO MAYOR "LA ILUSION", PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA EL TALLER DE MANUALIDADES.

#### **DOCUMENTOS INGRESADOS EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE MAYO DE 2012.**

- **Memorando N° 236 de fecha 02 de mayo de 2012 del señor Secretario Comunal de Planificación – Secpla, que remite costos del proyecto "Adquisición de retroexcavadora para la comuna de Curacaví", los que deben ser asumidos por la Municipalidad de Curacaví y poder ingresar el proyecto al SERPLAC Metropolitano.**

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Da lectura al documento.

CONCEJAL GALDAMES: Quiere hacer un alcance formal. Retomando lo que decía el colega Hernández, la ley también dice que el Secpla debe asesorar al alcalde y al concejo en las materias propias del cargo y lo que estipula la ley. Le gustaría preguntar quién es don Luis Alvear Candia porque no lo conocen y firma acá como director de Secpla.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Le responde que es el Director de Secpla.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica que él no aprueba nada hasta que no venga el Secpla.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le pregunta si entonces se quedan sin el proyecto?

CONCEJAL HERNANDEZ: Le contesta que sí porque además no es su culpa, es responsabilidad de la administración, ¿cómo no les presentan al Secpla?.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le pregunta si es por eso el desquite con la retroexcavadora. A continuación lo somete a votación.

CONCEJAL MADRID: Indica que lo aprueba.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Aprueba.

CONCEJAL GALDAMES: Aprueba.

CONCEJAL HERNANDEZ: Pide que lo dejen revisar el proyecto.

CONCEJAL ALVARADO: Aprueba.

CONCEJAL BRAVO: Aprueba.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Indica a la señora Secretaria Municipal que por cinco votos a favor y uno en contra se aprueba.

CONCEJAL HERNANDEZ: Le señala a la señora Secretaria Municipal que a él no le ha preguntado el presidente del concejo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le recuerda que lo había hecho.

CONCEJAL HERNANDEZ: Le replica que si se pone en esa actitud lo va a mandar a la Contraloría y ahí pierden.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le vuelve a preguntar su votación.

CONCEJAL HERNANDEZ: Le pide que primero le cuente, suponiendo que él sabe, quién es el Director de Secpla.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Señala que es de profesión ingeniero comercial y viene de Buín.

CONCEJAL ALVARADO: Recomienda tomar el acuerdo de invitarlo para la próxima sesión del concejo para conocerlo.

CONCEJAL MADRID: Indica para que cumpla con la formalidad que le cabe, ya que tiene que trabajar en coordinación con el concejo.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le reitera la pregunta al concejal Hernández si aprueba o rechaza.

CONCEJAL HERNANDEZ: Le contesta que cómo va a rechazar esto.

**ACUERDO N° 125/05/2012:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA LA COMUNA DE CURACAVI”, POR UN MONTO DE \$ 10.388.458.-, SEGÚN LO SOLICITADO EN MEMORÁNDUM N° 236 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2012 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION – SECPLA.

**ACUERDO N° 126/05/2012:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECOMENDAR A LA ADMINISTRACION INVITAR AL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION – SECPLA, PARA LA PROXIMA SESION DE CONCEJO A EFECTUARSE EL LUNES 14 DE MAYO DE 2012.

## **PUNTOS VARIOS:**

### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CHRISTIAN HERNANDEZ:**

Informa que le llamó un vecino muy molesto para decirle que dentro de la municipalidad habría un vehículo vendiendo verduras, ignora quien sea la persona, pero el vecino le reclamaba porque él pagaba patente y andaba en la municipalidad y vio a esta persona preguntándose si pagaba patente. Le parece razonable que se vea.

CONCEJAL MADRID: Señala que si la persona viene a vender verduras afuera de la municipalidad da lo mismo, sino tiene patente hay que fiscalizarlo.

### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR JUAN PABLO BARROS:**

Consulta que hace un tiempo el Director de Obras iba a hacer un recorrido por toda la comuna para revisar todo el tema del alumbrado por el tema de la CGE, quiere saber los resultados de esa evaluación y que medidas se van a tomar.

### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GALDAMES.**

1.- Señala que tienen que confirmar el concejo extraordinario para el 25 de junio a las 20 horas sobre el tema del fútbol. Pregunta si hay acuerdo ya que invitar a los dirigentes del fútbol.

### **ACUERDO N° 127/05/2012.**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOSTENER UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL PARA EL DÍA LUNES 25 DE JUNIO A LAS 20,00 HORAS CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA DEL FUTBOL.

2.- Informa que asistió al juicio preparatorio del juicio con el Comité San Expedito. Recuerda que hay un acuerdo de aprobar unos recursos para que tuvieran asesoría jurídica. El SERVIU Metropolitano les va a pagar a los trabajadores con cargo a una boleta de garantía de la empresa, por lo tanto en ese mismo momento se puso sentencia definitiva.

CONCEJAL BARROS: Señala que no sabe cómo lo van a hacer por el tema que habían planteado.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que eso iba a ser contra sentencia definitiva.

CONCEJAL BRAVO: Señala que en este caso hay sentencia definitiva.

CONCEJAL MADRID. Aclara que en el avenimiento no es sentencia definitiva.

CONCEJAL GALDAMES: Indica que lo decía así el documento porque lo vio.

CONCEJAL BARROS: Agrega que el avenimiento equivale a una sentencia definitiva, pero el tema era en qué momento se iba a acabar el juicio, esa era nuestra aprehensión.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que si los colegas no le quieren pagar al colega abogado que se lo digan ellos, eso es tema ético.

### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:**

1.- Le preocupa lo que pasa en el Centro Comunitario Norte, todavía están sin luz y agua hay varias organizaciones que le han hecho saber esa situación porque se está oscureciendo temprano y hay grupos como los clubes deportivos, Unión Juventud, Estrellas de Colomba y otras que están ocupando ese recinto. Recuerda que se había pedido acuerdo para pedir los comodatos y buscar el mecanismo para solucionar eso y no ha llegado nada.

CONCEJAL BRAVO: Le recuerda que los comodatos se trajeron.

CONCEJAL ALVARADO. Agrega que el tema era que faltaba el comodato de la junta de vecinos Once de Septiembre porque había que hacer una modificación.

CONCEJAL BRAVO: Aclara que se pidió en esa oportunidad que se corroborada qué pasaba con la cláusula que se establecía con la entrega de esta ayuda para el pago de la luz.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que también querían saber cuál era la deuda real.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que eso se informó como acuerdo de concejo y ahora habría que reiterarlo.

CONCEJAL MADRID: Señala que el tema que está señalando el concejal Alvarado es un tema que pasaba por la voluntad de don Guillermo de pagar o no pagar la luz porque recuerda que había toda una discusión.

CONCEJAL BARROS: Recuerda que no estaba claro si se había pedido no, pero mas allá de la voluntad era el tema de saber la información.

**ACUERDO N° 128/05/2012:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN REITERAR A LA ADMINISTRACION SE INFORME SOBRE LA DEUDA ACTUAL DE LOS SERVICIOS BASICOS DEL CENTRO COMUNITARIO NORTE.

2.- Informa que frente al restaurante Willy, sector de la plaza, se hizo un trabajo en la calle por una filtración de agua, ya va un mes y se imagina que la empresa contratista tendrá que hacerse responsable. Pregunta si la Dirección de Obras fiscalizar que quede en las mismas condiciones.

3.- Informa sobre un caso social que lo conversó con la Directora de DIDECO sobre la familia del señor Marchant, que tiene problemas con la vivienda. Ellos tienen un hijo discapacitado. Están pidiendo hace un mes que los vayan a ver para que les hagan un Informe Social para hacer un trámite por su hijo y hasta la fecha no han ido. Se comprometieron a ir y no lo han hecho. Le llamó la señora para que se pueda ver. Además están sin luz. Es una situación bien crítica que tienen.

**ACUERDO N° 129/05/2012:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN REITERAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE LA DIRECTORA DE DIDECO EFECTÚE VISITA A LA CASA DE LA FAMILIA DEL SEÑOR MARCHANT, SECTOR DE LO AGUILA, PARA QUE EL HAGA UN INFORME SOCIAL QUE LO ESTÁN SOLICITANDO PARA POSTULAR A BENEFICIOS DEL ESTADO.

**INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR LEONARDO BRAVO:** Plantea los siguientes temas:

1.- Hace varias sesiones se han estado viendo el problema del Pasaje La Acequia, se había quedado de solicitar al Director de Obras que trajera el plano del lotero correspondiente para analizar la situación y hasta la fecha no se ha traído. Sería importante poder resolverlo.

2.- Recuerda que acordaron que se les presentara la información en relación a la matrícula y la información del FAGEN. Acaba de preguntarle al Director de Educación y le dijo que lo había enviado hace rato. Sería bueno que se les pudieran hacer llegar esos antecedentes.

3.- El tema del Colegio Carpte Diem. Hoy se comentaba en los medios de comunicación que no tenían la luz cortada, que tendría un adeuda de 21 millones de pesos. Es un tema preocupante y que no tiene nada que ver con el departamento de educación.

Agrega que sería bueno que como municipio y concejo oficiar a la Dirección Provincial de Educación a fin de que se puedan preocupar de este tema y se pueda buscar alguna solución.

CONCEJAL GALDAMES: Pide que se pueda pedir acuerdo para oficiar a la Dirección Provincial sobre este tema para ir tomando el acuerdo.

**ACUERDO N° 130/05/2012:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN SE OFICIE A LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION PARA TOME CARTAS EN EL TEMA DEL COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO CARPE DIEM.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Pregunta si tiene que oficiarle a la Consultora del PLADECO, si le tiene que decir que la información la tienen que traer la próxima sesión?

CONCEJAL BARROS: Le explica que ellos le tienen que decir cuánto se demoran porque según eso tiene que ver para después ver si se tiene que hacer una sesión extraordinaria, y además hay que ver los términos del contrato.

Sin nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 21,10 Horas.



*Alicia Juanico Kramm*  
ALICIA JUANICO KRAMM  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.